

CAPITULO III

**EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL
ESTADO PORTUGUESA ANTE LOS FENÓMENOS
DE BIPOLARIDAD Y BIPARTIDISMO**

CAPITULO III

EL ESTADO PORTUGUESA ANTE LOS FENÓMENOS DE BIPOLARIDAD Y BIPARTIDISMO

3.1-Definición de Bipartidismo

Los partidos políticos, pueden conformar regímenes multipartidistas, pluripartidistas o monopartidistas. Los primeros se refieren a todos aquellos sistemas en que existe una pluralidad de partidos aún cuando en los mismos se dé un modelo de partido dominante o un modelo de bipartidismo (cuando dos partidos se alternan el poder).²⁶

La tipología de los Partidos ha tomado en cuenta desde hace largo tiempo la circunstancia de que en los Sistemas Multipartidistas coexistan partidos ideológicos y partidos de interés. Pero incluso en lo que atañe a las épocas de Sistemas Bipartidistas la distinción solo puede mantenerse en los dos partidos principales.²⁷

La polarización en los primeros procesos electorales (1958-1963), fue diseñando un sistema bipartidista, que se reafirmaría con la alternancia que se hizo efectiva en la primera elección de Rafael Caldera en 1968. En efecto, Acción Democrática y COPEI se alternan en el poder desde entonces conformando gobiernos monopartidistas que minimizaban las posibilidades de coalición.²⁸ Por lo tanto el bipartidismo presenta un aspecto de carácter natural, queriendo decir con esto que las opciones políticas se presentan de ordinario de una forma dualista. Aunque no siempre hay un dualismo de partidos: pero si casi siempre hay un dualismo de tendencias. Toda política implica una selección entre dos tipos de soluciones: las llamadas intermedias se relacionan con una y la otra, esto equivale a decir que no existe el centro en política.²⁹

²⁶ María Teresa Romero y Aníbal Romero. Diccionario de Política. 1994.p.159

²⁷ Klaus Von Beyme (1982). Los Partidos Políticos en las Democracias Occidentales. Pag 15

²⁸ Alfredo R. Jiménez. Las Formas Modernas de la Política. 1ªEd. Centro de Investigaciones de Política Comparada Universidad de los Andes Mérida Venezuela,1997. p.127

²⁹ Maurice Duverger. Los Sistemas de Partidos, México 1957. p.242

En Venezuela, se le da la concepción de bipartidismo al régimen que nos gobierna, que tiene como caracterización los dos partidos principales del país, conjuntamente con el Resto electoral. En relación a esta fórmula de bipartidismo $3 * C - (0.71) * A$, indudablemente que hay bipartidismo en Venezuela al darse que la segunda fuerza política (COPEI), vence a la primera fuerza política (AD): $C > A$, con una sola o ambas tarjetas (VP y/o VG) votos pequeños o votos grandes. Esto haciendo referencia a una sola elección o a dos dando como ejemplo a los años 1978-1979.³⁰

4.2-Definición de Bipolaridad

La bipolaridad en una primera aproximación, se define por la suma de los VG de los dos principales partidos, en donde el porcentaje de VG del Resto es pequeño, 28,5% promedio 1958 a 1983, y repartido entre varias opciones que lo convierten en más reducido aún.

El bipartidismo desde el punto de vista del elector, implica compromiso político, ideológico, voto de partido, (VG = VP), mientras que la bipolaridad no, se orienta más bien por el dictado de la opinión pública y no de la ideología, por la economía del voto y el voto cruzado (VG = VP). Ambos pueden ser estables en el tiempo pero, y por principio, la permanencia es un rasgo propio del bipartidismo y su producto interno, mientras que la polarización se genera en parte por la estrategia y táctica por el resto, actores secundario de la polarización en el reparto electoral. La distribución geográfica de los sufragios es fundamental en el bipartidismo, una distribución optima, produce el mayor rendimiento posible sufragios-representantes, mientras que en la bipolaridad es igual cualquier concentración o dispersión del voto, esto cambia bastante con la elección directa de gobernadores. La bipolaridad es más electoral, del “país político”, mientras que el bipartidismo es más estructural, implica al “país nacional”. Otras diferencias cuantitativas entre el bipartidismo y la bipolaridad se aprecian en los cuadros estadísticos.

³⁰ Simón Rosales. Revista Venezolana de Ciencia Política N° 1. 1987.p.251

4.3-Fórmula de la Bipolaridad

Habiendo definido el concepto y cuantía del bipartidismo, estudiemos brevemente, en un primer acercamiento, otro fenómeno que se confunde con el primero, se trata de la bipolaridad. Se vio que para muchos autores son sinónimos intercambiables, sin embargo, ello no es exacto. Para salvar los acuerdos implícitos y hasta medio inconscientes, se propone pasar de la fórmula de bipolaridad a una más sencilla, la de bipartidismo, porque entendemos que son fenómenos diferentes que no hay que confundir, como no sea para enturbiar el análisis electoral y político. El alto porcentaje que obtuvieron AD y COPEI, con el VG de 91% en 1983, si bien es engañoso, como lo hemos visto por analogía con el caso del bipartidismo con inscritos, sin embargo, tiene algo de dura verdad. Con el VG se gana y se pierde igual con 1 voto que con 2 millones, por lo cual podemos ignorar la abstención y los votos nulos, sin importar su proporción, y de esta manera nace una fórmula más simple pero igualmente explicativa. En Venezuela no se produce ningún efecto jurídico ni político por el hecho de que el presidente sea elegido con mucha o poca ventaja sobre el segundo o los demás aspirantes, sus poderes, derechos y deberes, y sobre todo sus competencias son las mismas legalmente. En cambio, en el voto pequeño (VP), en el bipartidismo traen consecuencias matemáticas y luego políticas considerables, ya que la representación es proporcional a los sufragios y los poderes en los órganos legislativos y deliberantes, y las competencias de los grupos, cambian con los porcentajes. Esta es una de las razones de incluir la diferencia en el concepto de bipartidismo, y por el contrario de excluirla en el de bipolaridad.

4.4-Fórmula para aproximarse al Bipartidismo.

Dentro del contenido del volumen 1 de la Colección Cincuentenario del Consejo Supremo Electoral, en el artículo “El comportamiento electoral del venezolano a partir del año 1958”, hace referencia a la tendencia de las sumas y las diferencias simultáneas, entre los dos partidos, como necesarias para definir el bipartidismo en Venezuela.

Se consideran los partidos A y C como mayoritarios, y como R el resto, en donde normalmente $A > C$ y $C > R$, es claro que a mayor suma (s) y menos diferencia (d) entre A y C, hay más oportunidad de que gane uno de los dos y, por lo tanto existe más bipartidismo. Su suma mide la exclusión de los terceros, el Resto Electoral. A mayor suma total es menor la fuerza electoral del Resto y por consiguiente son escasas sus posibilidades de vencer a ambos (A y C).

La distinción mide la oportunidad de lograr el triunfo de ambos partidos, a menor diferencia, es mayor la posibilidad de que triunfe uno u otro partido, la primera fuerza política o la segunda fuerza política en fuerza electoral. Si mayor es la diferencia, mayor será la dificultad para que la segunda fuerza política triunfe ante la primera fuerza política, es por ello que, no disminuye la estabilidad y la posibilidad de que haya una continuidad del partido en el gobierno.

Se tiene por ejemplo, $A = 89\%$ $S = 90\%$
 $C = 1\%$ $D = 88\%$

Por lo tanto, el 90% descalifica prácticamente al resto de los partidos frente a las dos principales fuerzas políticas (AD-COPEI). Por otro lado el 88% viene a excluir a la segunda fuerza política frente a la primera fuerza política; es claro que en este caso hay hegemonía o monopartidismo más no bipartidismo.

Tenemos que A es el primer partido y C como el segundo partido, entonces el bipartidismo se definiría de la siguiente manera.

$$\begin{array}{l} A + C \longrightarrow 100 \\ A - C \longrightarrow 0 \end{array}$$

Por lo tanto, la distinción de las anteriores ecuaciones da como resultado lo siguiente: $2C = 100$, esto significa que: cuando el porcentaje es doble del segundo partido tiende al 100% hay bipartidismo, es por esto que el porcentaje mide su nivel del grado porcentual. Es decir esta fórmula toma en cuenta el primer partido indirectamente.

Cabe destacar, que para poder introducir al primer partido político directamente en la fórmula anterior, se ha calculado la relación porcentual histórica que más significado ha tenido entre ambos partidos. Desde 1958 a 1984 es de 0,71% por lo tanto la fórmula queda así: $3 * C - (0,71) * A$. Pero esta no es la única relación posible entre dichos partidos, también hay la posibilidad de tomar la relación existente entre los porcentajes de representantes de los partidos obtenidos por cada uno, es decir, después de la transformación o deformación que el sistema electoral logra hacer de la voluntad popular.

Esta fórmula anteriormente mencionada suministra el grado de bipartidismo con los votos válidos: $B(VV)$. Pero así mismo es interesante obtener el bipartidismo con el número de inscritos, incluyendo la abstención: $B(I)$. Por su supuesto que este segundo es menor: $46,2\% = B(I)$, mientras que $B(VV) = 56,2\%$ en el periodo 1958-1984

Es evidente, que podemos obtener un resultado más cercano al verdadero bipartidismo empleando en los cálculos el concepto de voto de partido y no el voto pequeño de los partidos (VP). Se define el voto de partido por el sufragio congruente: $VP = VG$ a favor de la misma opción. En el caso de los partidos poderosos, con opción inmediata de triunfo, el monto del voto de partido es menor que el correspondiente voto pequeño (VP); de allí las cifras reales del bipartidismo en Venezuela sean menores de 46,% y 56,2%, se realiza entonces el cálculo con los datos de VP por la mayor facilidad actual para obtener los puestos que aporta directamente el CSE, mientras que, de otra manera, tenemos aún que estimar con ciertas dificultades cual es el valor del voto de partido en cada uno de los dos partidos más importantes cuantitativamente. A las cifras anteriormente mencionadas del bipartidismo, por ejemplo es necesario sustraerles el porcentaje en que ambos partidos se han incrementado continuamente por los repetidos votos castigos recibidos, que aunque sumen, no son propios sino que son prestados, y no se sabe si a plazo fijo o en forma corriente.

Cabe destacar que AD y COPEI, como fenómenos principales del bipartidismo no explican una clara alternabilidad en la gestión gubernamental, como por ejemplo en los comicios celebrados en 1988, Carlos Andrés Pérez y AD ganan las elecciones y la segunda fuerza partidista en este caso COPEI, no obtiene la cantidad de votos para lograr el triunfo.

Entre los motivos de aversión contra cualquier entendimiento de AD Y COPEI, el más poderoso y el menos invocado parece ser el temor a los que algunos llaman la “polarización”³¹ o sea la evolución de la vida política nacional en el sentido de una especie de “bipartidismo”³² dentro del cual las dos principales organizaciones se repartirían con exclusividad el sufragio popular en el país. Esta inquietud se ve reforzada por el anuncio de acuerdos para impulsar reformas en la legislación, algunos concernientes a elecciones y ala constitución y derechos de los partidos. Aunque no sea con el fin de disipar ese temor, que no es tanto el fruto de un análisis como el reflejo de un sobre salto de conciencia, conviene no eludir un tema cuyas implicaciones interesan a toda la opinión política y afectan de algún modo a los venezolanos en general. Muchos expertos de las ciencias sociales piensan que el bipartidismo es la fórmula ideal para la democracia representativa. En este juicio seguramente influyen los resultados que la misma ha cosechado en EE.UU., y particularmente en Inglaterra, naciones de cultura anglo-sajona en donde la pugna de ideologías e intereses en el terreno electoral y en las relaciones gobierno-oposición²³ se ha amortiguado hasta extremos que se mencionan como ejemplares.

Parece claro que el bipartidismo es, en general, menor en las zonas de más concentración urbana. Esta tendencia cuestiona la tesis, no exenta de intencionalidad manipuladora, del destino bipartidista de nuestro futuro político. Por eso analizaremos después la consolidación del polo socialista...como ejemplo tenemos que a nivel el nacional las dos fuerzas políticas marcaron el bipartidismo para 1.978, AD(39.70) y COPEI(39.72). No es nuevo el proceso de homogeneización electoral. Y, probablemente, este proceso no ha culminado todavía con estas elecciones. Cada vez menos definitivo afirmar que los Andes son verdes, que el Oriente es blanco o que Caracas vota al revés que el resto del país, con un fenómeno electoral nuevo cada cinco años.

³¹ Ver a Huntington en Salvador Arbós y Omer. La Gobernabilidad, Ciudadanía y Democracia. Siglo veintiuno editores 1993, p. 63.

³² José E. Molina. Comportamiento Electoral en Venezuela, Cambio y Continuidad: XX International Congress I.A.S.A 2000, Miami Florida, 16-18. March , 2000.

La expansión más significativa de esta homogeneización es el reparto de senadores entre AD y COPEI en todos los Estados y en el Distrito Federal. En las elecciones anteriores, AD se había llevado los dos senadores en ocho Estados (Anzoátegui, Apure, Bolívar, Cojedes, Guárico, Monagas, Nueva Esparta y Sucre. Por su parte COPEI, a pesar de su crecimiento, está muy lejos de llevarse los dos senadores por Mérida, como en las elecciones de 1963 y 1968. Esta homogeneización, se debe sobre todo, al mayor crecimiento de COPEI precisamente en las zonas de mayor tradición adeca. No hay duda que en esta homogeneización el factor fundamental son los medios de comunicación social. Pero también hay que tener en cuenta a las maquinarias partidistas centralizadas. Los caudillos políticos regionales, herederos funcionales de los hombres a caballo, sólo sobreviven en la racionalidad de la burocracia partidista. A pesar de este proceso de homogeneización- todavía, creemos, no a culminado- llama la atención que los Estados de mayoría copeyana se concentran al nordeste del país, a lo largo del eje de mayor densidad poblacional que va de Miranda al Zulia y Mérida.

Por lo tanto, el gobierno si pierde elecciones, ya que en las últimas elecciones el gobierno ha perdido. Y en la anterior el paso de Betancourt a Leoni el partido de gobierno bajó 16% puntos en sus porcentajes. Lamentablemente es evidente que una de las preocupaciones más fuertes de nuestros gobiernos especialmente en los últimos años de cada quinquenio ha sido siempre el volver a ganar las elecciones. Esta preocupación se ha manifestado a través de un doble esquema de acción, el constituirse en agencias de hacer favores: desde las latas de zinc hasta los jugosos contratos y la millonaria manipulación publicitaria. Sin embargo el veredicto popular de las urnas ha sido muy poco satisfactorio para los para los cuatro últimos gobiernos. Uno se siente tentado de sustituir la “ley” de nuestro siglo pasado de que “gobierno no pierde elecciones” por una nueva “ley”, por cada voto que el gobierno amarra espanta otros dos. Quizás sea más adecuado hablar de tendencia al bipartidismo que de polarización en el proceso político venezolano. Los cincuenta años transcurridos a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez pueden caracterizarse como los del nacimiento, consolidación y crecimiento de la democracia liberal representativa en el país. En la medida en que esta democracia ha ido ocupando todos los ámbitos de la vida social y económica de Venezuela se ha ido acentuando la tendencia al bipartidismo. La tendencia de dos grandes organizaciones políticas nacionales

que atraigan la casi totalidad de los votos facilita el proceso de consolidación y estabilización del sistema democrático, dejando, además un cierto margen de cambio dentro del propio sistema e, igualmente, la posibilidad de actuación a algunas fuerzas revolucionarias, conformando un conjunto sumamente sólido y dinámico que se va haciendo cada vez más complejo y permitiendo un mayor juego de las divergencias internas dentro de unos límites que aparecen como difusos o inexistentes.

Los bipartidismo sólo han sido posibles cuando “la existencia de terceros partidos no impide que los partidos principales gobiernen solos, esto es, cuando las coaliciones resulten innecesarias”³³ En todo caso, en los bipartidismos no queda excluido el recurso al apoyo de terceros partidos -con frecuencia-pequeños partidos para formar coaliciones gubernamentales o de oposición según el caso. Lo determinante para el funcionamiento de los sistemas bipartidistas es la “lógica” de la polarización de las fuerzas que consiste en la tendencia-según Duverger- “natural”, hacia la creación de espacios mutuamente excluyentes en los que las dos principales comunidades políticas polarizadas no pueden sumar sus fuerzas políticas. Los gobiernos de amplia coalición (suma de las dos principales fuerzas políticas) parece más bien la excepción en América Latina: en Colombia durante la vigencia del Pacto Nacional entre conservadores y liberales. En otros caso, la intensidad de los conflictos (grave crisis sociales que exigen la formación de amplios consensos nacionales) ha provocado sea la suma -provisional- de las dos principales fuerzas opuestas, o bien la ampliación de la distancia que separa a las mismas, como ocurriera en Argentina en la tensión “peronista-radicalismo” de la segunda mitad de los ochenta.

³³ Sartori G. Citado por Alfredo Ramos J. Los Partidos Políticos en las Democracias Latinoamericanas Mérida, Venezuela 1995.

4.5- El Comportamiento Electoral en Portuguesa.

El Comportamiento Electoral constituye el terreno de investigación y teorización que hay que distinguir y separar de la participación política.³⁴

El 3 de Diciembre de 1995, se efectuaron elecciones por votación universal, directa y secreta para elegir Gobernadores, Diputados a las Asambleas Legislativas, Alcaldes y Concejales Municipales. En Portuguesa resultó electo Gobernador Iván Colmenares B. habiendo recibido el apoyo de los partidos; COPEI, MAS, Convergencia, PCV, URD y el MEP. En Portuguesa AD obtuvo 9 Diputados a la Asamblea Legislativa; COPEI 4; MAS; 3 y Convergencia 1. En cuanto a Alcaldías, AD obtuvo 7 y la misma cifra de 7 el resto de los partidos actuales.³⁵

En información suministrada por el Dr. Elías D'Onghia y líder accióndemocrata en Portuguesa, una vez que se conoció la proyección mediante la cual obtuvo una relativa ventaja sobre su contendor más próximo, el licenciado Iván Colmenares, con un 45%, es el primer Gobernador electo. Por primera vez en Venezuela, los votos del pueblo llevan a la gobernación a un candidato. Es el nuevo proceso democrático que dejó atrás a aquellos personajes que señalaba el Presidente de la República como gobernador. Para el proceso electoral de 1989, Trino Manuel Melean candidato a la gobernación de Portuguesa, y postulado por PCV, Liga Socialista y el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), dijo que el elemento negativo que surge es la abstención, y este elemento lo atribuye a que el pueblo se siente frustrado ante tantas promesas formuladas por los políticos que han devengado el poder y lo ejercen en Venezuela. Agrega: ya es hora de que se acepte la tesis, de que con el voto no se va a cambiar el estado de cosas ya imperantes y situó la abstención en un 50%.

La ausencia casi manifiesta y reiterada de los portugueseños en las mesas electorales dejan ver que durante la jornada democrática realizada, la abstención fue quien eligió al gobernador, ya que en una mesa: 76 votos para Elías D'Onghia, 55 votos para Iván Colmenares y 41 votos para Alvarado.³⁶

³⁴ Gianfranco Pasquino. Militarismo y profesión militar, 1971. p. 189

³⁵ Pablo Herrera Camping. Anotaciones sobre Portuguesa II. Acarigua. 1997. P. 59

³⁶ Diario El Regional. El Diario Diferente de los Llanos Occidentales. Local. Diciembre 4 . 1989.

Definitivamente el Estado Portuguesa tendrá ocho parlamentarios, dos senadores y seis diputados como representantes en el Congreso Nacional que ha de instalarse las primeras semanas del año 1994, según se desprende de las cifras ya oficializadas por el CSE y la Junta Electoral Principal del Estado. El Dr. Eduardo Gómez Tamayo, fue electo senador, en los factores de la alianza en la que participaron Convergencia, MAS, Decisión de Portuqueses y el PCV, entre otros, obteniendo 49.387 votos para un 31.49%. El otro senador es Humberto Celli, por Acción Democrática, que obtuvo 49.529 votos para un 31.50%. Los Diputados resultaron ser J. J Briceño y Trino Melean, por la Convergencia-MAS-PCV y otros, con 46.328 para un 29.8%, y 20.890 con 38.98% respectivamente. Por AD quedó Miguel Andel Colina y Antonio Cañizales Ortiz, con 14.039 por un 31.40% y 21.741, con el 37.50%, respectivamente. El resto pertenece a la representación copeyana: Rafael Octavio Rivero y Emilio López que encabezan las listas y donde COPEI obtuvo 39.304 votos para un 25.27%.³⁷

³⁷ Diario El Regional. El Diario Diferente de Portuguesa. Acarigua – Araure 13 Diciembre 1993

CUADROS

Cuadro 1

Años	Venezuela	Bipartidismo y Bipolaridad, 1958 – 1984		
	B(vv)	B(1)	B(vv)-B(1)	B
1958	10.09	9.29	0.80	62.71
1963	36.69	33.33	3.36	49.78
1968	51.05	48.26	2.79	53.37
1973	59.17	54.96	4.21	81.73
1978	88.46	77.46	11.00	89.96
1979	125.70	87.87	37.83	00.00
1983	50.61	42.80	7.81	91.32
1984	27.76	15.76	12.00	00.00

NOTAS: $B=VG(A+C)$, significa Bipolaridad. $B(VV) = 3C - 0.71 A$ expresa Bipartidismo con voto válido. $B(1) = 3C - 0.71 A$ muestra el bipartidismo en base al porcentaje de inscritos. A es el primer partido, C es el segundo, en fuerza electoral. El cuadro 1 representa el promedio nacional de las variables indicadas en las correspondientes elecciones. El doble cero (00) significa que no existe tal dato. **Fuente:** Datos Estadísticos del Consejo Supremo Electoral (C.S.E).

Cuadro 2

Años	Portuguesa	Bipartidismo y Bipolaridad, 1958 – 1984.		
	B(vv)	B(1)	B(vv)-B(1)	B
1958	-25.00	-22.80	-2.20	79.07
1963	38.80	-34.67	4.13	61.03
1968	64.47	62.94	1.53	63.20
1973	49.07	44.42	4.65	78.58
1978	97.31	85.24	12.07	92.47
1979	116.50	81.44	35.06	00.00
1983	32.67	27.55	5.12	90.43
1984	11.74	6.45	5.29	00.00

NOTAS: $B=VG(A+C)$, significa Bipolaridad. $B(VV) = 3C - 0.71 A$ expresa Bipartidismo con voto válido. $B(1) = 3C - 0.71 A$ muestra el bipartidismo en base al porcentaje de inscritos. A es el primer partido, C es el segundo, en fuerza electoral. El cuadro 2 representa el promedio Estatal de las variables indicadas en las correspondientes elecciones. El doble cero (00) significa que no existe tal dato. **Fuente:** Datos Estadísticos del C.S.E. Consejo Supremo Electoral.

Del discurso político, surge la concepción de polarización; es por ello que: la polarización, que fue planificada científicamente por técnicos al servicio de los grandes intereses que no son los del pueblo, produjo su fantástico fruto. Carlos Andrés Pérez y AD, monopolizaron los votos.³⁸

Por otro lado, se señaló que “los componentes que la institución legislativa portuguesa para este quinquenio son fichas de los partidos que polarizaron las elecciones del 3 de Diciembre, COPEI y AD”³⁹. Con esta calificación la editorial se refiere más que a polarización es a bipolarización electoral.

³⁸ Francisco Rodríguez. Diario El Imparcial. Acarigua, 1974. N° 752

³⁹ Editorial Diario El Imparcial, 30 Diciembre 1978. Cuerpo A.

Demostre a través de los Votos válidos (Vv) el grado porcentual (%) del bipartidismo en Portuguesa a nivel de Distritos y Municipios. La intención es, enfrentar las dos fuerzas, como por ejemplo, la fuerza del "A" frente a la del "B" conjuntamente con los demás resultados.

Para este caso de estudio del bipartidismo en Portuguesa usaré la fórmula siguiente:

$$3xC-K \times A$$
$$3xC-k \times A-R$$

Descripción:

B= Segundo Partido, o segunda fuerza política (COPEI)

A= Primer Partido, o primera fuerza política (AD)

C= Coeficiente nacional, municipal y estatal

R= Resto: De los Partidos.⁴⁰

Este estudio analítico corresponde a los comicios electorales celebrados en el Estado Portuguesa en los años 1958-1998. Es decir, cuando "C" tiene la intención de aproximarse a "A", el bipartidismo sufre un incremento. Por lo tanto su coeficiente variaría desde lo Nacional, Estatal a Municipal.

Cuando se dice que el coeficiente variaría, no será en términos numéricos, pero variará más bien con los procesos electorales de 1988, 1993 y 1998.

Se tendría entonces, que el $3xC-0.71xA$, esta es para ser aplicada a los Estados. $3xC-0.7286xA-R$, es para saber la importancia que tienen el resto de los partidos. Y la $3xC-0.5882xA$, es para aplicársela a los Distritos hasta 1983, pero estos coeficientes no van a incluir las elecciones de 1988, 1993 y 1998. Pero para las elecciones de 1988 el coeficiente estatal va a ser $3xC-6.791457xA-R$.

A nivel nacional surgen diferentes maneras de cómo agrupar a los Estados según sea el grado porcentual del bipartidismo: Por lo tanto el Profesor Simón Rosales dice, que si agrupamos por afinidad en el monto, a las 23 entidades ordenadas, por lo tanto se obtienen 6 grupos bien diferenciados. Tenemos entonces:

⁴⁰ Jesús Contreras. El Bipartidismo Electoral como Fenómeno Político: Caso Portuguesa, 1958-1988-1989

1- Grupos de alto bipartidismo conformado por el Estado Mérida con 98.35% del bipartidismo. Por lo tanto implica inversión de C. A.

2- El Estado Táchira con 77.41% y el Estado Trujillo 69.52% quiere decir hegemonía bipartidista sobre el resto.

3- Barinas con 48.91%, es bipartidismo fuerte.

4- Yaracuy	41.78%
Lara	40.03%
Zulia	37.31%
T.F. Amazonas	35.61%
Apure	28.03%
Falcón	28.04%
Miranda	25.03%
Portuguesa	24.37%
5- Carabobo	21.55%
Cojedes	21.51%
Guárico	19.76%
Aragua	19.21%
D.F	7.52%
Monagas	6.27%
T.F. Amacuro	0.57%
6- Anzoátegui	-3.79%
Bolívar	-13.39%
N. Esparta	-17.69%

El grupo (4) significa bipartidismo que oscila entre normal y débil.

El grupo (5) bipartidismo inexistente grupo (6).

En cuanto a la victoria electoral, que significado tienen los grupos con niveles bipartidistas. De acuerdo a esta ordenación el Estado Portuguesa se ubica en el duodécimo lugar con solo un 24.37% de aceptación del bipartidismo. Esto significa viene a constituir el grupo (4), de los Estados que muestran un nivel porcentual del bipartidismo normal y débil.

Para medir el fenómeno del bipartidismo en el Estado Portuguesa, lo demostraré a través del grado porcentual del bipartidismo que se puede apreciar a nivel de los Distritos y a nivel de Municipios. Mi propósito es medir el poder de "C" con relación al de "A" y la importancia que tienen el resto de los partidos. Es decir que este análisis viene dado por los procesos electorales que se han desarrollado desde 1958 hasta 1998.

Cabe destacar que para el proceso electoral de 1988, podré usar la fórmula $B(VV)N = 3x C - K \times A$ esto es con el fin de medir el bipartidismo sin incluir el resto.

Entonces tenemos que:

$B(VV)N = 3x C - 0.7286x A - R$, significa bipartidismo con coeficiente nacional incluyendo el resto (R).

$B(VV)E - R = 3x C - 0.5882x A - R$, esto significa bipartidismo con coeficiente estatal incluyendo el resto (R).

Con la sumatoria de $\frac{EC}{EA} =$ al coeficiente (K).

$$EA$$

$$3x C - Kx A$$

$$3x C - Kx A - R$$

$$R = 100 - A - C. \text{ (Ibidem.)}$$

Los coeficientes (0.7286 y 0.5882) nacional y estatal son el resultado de la relación $\frac{EC}{EA}$,

$$EA$$

desde 1958 hasta 1998. Incluyéndose el resto con la idea de darle más poder a los resultados y en este sentido poder medir la fuerza de los demás partidos políticos diferentes de "C" y de "A" y cual es su incidencia en los resultados electorales. Mientras que el incremento de "C" se aproxime más a "A", en este sentido se verá mayor la incidencia del bipartidismo. El cuadro A muestra el grado porcentual del bipartidismo e incluye el resto. El cuadro B muestra el grado porcentual del bipartidismo pero con el coeficiente estatal con la inclusión del resto. A-B surge al extraer la diferencia del %A menos %B. Pero si A-

B, es positivo esto significa que el grado porcentual del bipartidismo estatal viene a ser mayor que el porcentaje bipartidista con el coeficiente nacional.

4.6- Ordenación de Portuguesa por Distritos según los Votos válidos y el Grado Porcentual del Bipartidismo 1.958-1.998.

Distritos	<u>1.958</u>	%M	Promedio
Unda		-13.1	
Guanare		-22.5	
Páez		-22.8	
Esteller		-25.5	
Guanarito		-25.7	-28.4%
Promedio		-28.4	
Sucre		-34.6	
Turen		-36.0	
Araure		-36.1	
Ospino		-40.1	

Rango: 27%

De acuerdo a este orden podemos observar que el índice porcentual de bipartidismo se presenta como negativo o inexistente en todos los Distritos, pero es al Distrito Unda a quien corresponde el más alto índice con -13.1%, y al Distrito Ospino es al que le corresponde el menor índice de -40.1%. El promedio es de -28.4%. Pero los Distritos Unda, Guanare, Páez, Esteller y Guanarito son los que se ubican por encima del promedio con -13.1%, -22.5%, -25.5%, -25.7%. Y los que se ubican por debajo del promedio del -28.4% son los Distritos Sucre,, Turén, Araure y Ospino todos con un -34.6%, -36.0%, -36.1% y -40.1%. El rango es de 27%, éste nos permite hallar la dispersión por Distritos y a mayor rango mayor es la diferencia entre Distritos.

1.958 %N

Distritos	% Bipartidismo	Promedio
Unda	-23.0	
Esteller	-32.7	
Guanarito	-35.7	
Sucre	-40.5	-42.86%
Guanare	-45.5	
Páez	-46.9	
Turén	-50.3	
Araure	-55.9	
Ospino	-55.9	

Rango: $-23.0\% - (55.9) = -32.9\%$. Nos permite hallar la dispersión distrital, atendiendo a %N.

En este proceso electoral de 1.958, podemos observar que el nivel porcentual del bipartidismo se sigue notando de manera negativa, a nivel de todos los Distritos del Estado pero con excepción del Distrito Unda, el cual le corresponde el mayor grado porcentual, es decir el 23.0%, pero no fue, sino al Distrito Ospino el cual le correspondió el más bajo nivel porcentual bipartidista el cual fue de un -55.9% . Ya que el promedio se sitúa en -42.93% .

Pero, en ese sentido, los Distritos Unda, Esteller, Guanarito y Sucre están por encima del promedio, estando así en un -23.0% , -32.7% , -35.7% y 40.5% . Pero por debajo del promedio porcentual del bipartidismo -42.93% , están los Distritos Guanare, Páez, Turén, Araure y Ospino con un -45.5% , 46.9% , 50.3% , 55.9% y 55.9 respectivamente.

1.958 %E

Distritos	% Bipartidismo	Promedio
Unda	-12.3	
Esteller	-21.2	
Guanarito	-24.5	
Sucre	-28.6	-32.5%
Guanare	-36.0	
Turén	-39.2	
Páez	-40.4	
Ospino	-44.9	
Araure	-45.4	

Rango: $-12.3\% - (-45.4\%) = -33.1\%$

El nivel porcentual del bipartidismo, de acuerdo al cuadro %E, sigue presentando su tendencia del tipo negativo o del tipo inexistente, esto a nivel de todos los Distritos, colocándose el Distrito Unda en el mayor grado porcentual del bipartidismo con un -12.3% y al Distrito Araure en la posición de menor grado porcentual del bipartidismo con un -45.4% , ya que el promedio se ubica en -32.5% . Pero los Distritos Unda, Esteller, Guanarito y Sucre se ubican por encima del promedio del grado porcentual bipartidista con -12.3% , -21.2% , -24.5% y -28.6% . Y por debajo del promedio porcentual bipartidista se encuentran los Distritos Guanare, Turén, Páez, Ospino y Araure.

Rango: $-12.3\% - (-45.4\%) = -33.1\%$, por lo tanto la dispersión en el Distrito Unda es de -33.1% .

	<u>1963</u>	%M
Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Unda	69.7	
Páez	51.1	
Sucre	48.4	
Araure	45.7	40.01%
Guanare	39.6	
Esteller	39.2	
Turén	25.8	
Ospino	21.3	
Guanarito	19.3	

Rango: $69.7-19.3= 50.4\%$

En el proceso electoral de 1963, según este cuadro el índice porcentual bipartidista se muestra con una tendencia positiva. El Distrito Unda tiene el 69.7% y se coloca dentro del bipartidismo hegemónico. Con el bipartidismo fuerte se encuentran los Distritos Páez, Sucre y Araure ambos con 51.1%, 48.4% y 45.7%. Con el bipartidismo normal se ubican Guanare, Esteller, Turén y Ospino, con un 39.6%, 39.2%, 25.8% y 21.3%. Y con un bipartidismo débil se ubica a Guanarito con 19.3%. El promedio es de 40.1% y por encima de éste están Unda, Páez, Sucre y Araure con 69.7%, 51.15, 48.4% y 45.7%. Mientras que por debajo del promedio se ubican, Guanare, Estaller, Turén, Ospino y Guanarito con el 39.6, 39.2%, 25.8%, 21.3% y 19.3%.

	<u>1963</u>	%N
Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Unda	51.6	
Sucre	25.2	
Esteller	22.0	
Araure	8.8	11.02%
Páez	7.1	
Guanare	0.4	
Guanarito	-1.8	
Turén	-3.2	
Ospino	-11.7	

Rango: $51.6\% - (-11.7\%) = 63.3$

De acuerdo al análisis de éste cuadro, se puede notar que los Distritos Unda, Sucre, Esteller, Araure, Páez y Guanare, se ubican dentro de un grado porcentual del bipartidismo positivo; es decir el Distrito Unda presenta un 51.6 %, por lo que quiere decir que es un bipartidismo hegemónico que esta por sobre todo los demás. Pero, con respecto al bipartidismo normal se presentan los Distritos Sucre y Esteller con el 25.2% y 22.0%

Por otro lado los que se ubican dentro de un grado porcentual del bipartidismo débil están los Distritos Araure, Páez y Guanare, con un 8.8%, 7.9% y 0.4%. Pero los Distritos Guanarito, Turén y Ospino, se encuentran ubicados en un promedio del grado porcentual bipartidista negativo o inexistente con un -1.8%, -3.2% y -11.7%, ya que el promedio se ubica en un 11.02%. En ese sentido, los Distritos Araure, Páez, Guanare, Guanarito, Turén y Ospino, estos se encuentran por debajo del promedio porcentual bipartidista.

De acuerdo al rango la dispersión es del 63.3%

1963 %E

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Unda	58.2	
Sucre	32.2	
Esteller	29.9	
Araure	14.3	17.55%
Páez	12.4	
Guanare	6.4	
Guanarito	5.8	
Turén	3.9	
Ospino	-5.09	

Rango: 58.2% -(-5.09%) = 53.11%.

Siguiendo con el análisis del Proceso Electoral de 1963, del cuadro B podemos ver que todos los Distritos, a diferencia del Distrito Ospino, se presentan con un grado porcentual del bipartidismo positivo. Al Distrito Unda lo podemos ver con un promedio de 58.2%, dando así como resultado un promedio hegemónico por encima de todos los demás, ya que los Distritos Sucre y Esteller ambos tienen un 32.2% y un 29.9%, mostrando así un bipartidismo normal. En cambio los Distritos Araure, Páez, Guanarito, Guanare y Turén, dan como resultados el 14.3%, 12.4%, 6.4% y 3.9% mostrando de esta manera un grado porcentual bipartidista débil, pero a diferencia del Distrito Ospino que se presenta con un -5.09%, es decir un porcentaje bipartidista negativo o inexistente, ya que el promedio se ubica en un 17.55%, pero por encima de éste promedio podemos encontrar los Distritos Unda, Sucre y Esteller, Mientras que por debajo del promedio están los Distritos Sucre, Páez, Guanarito, Guanare, Turén y Ospino. La dispersión se ubica en 53.11%.

1.968 %M

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Páez	89.5	
Unda	86.9	
Araure	72.9	
Guanare	67.5	
Turén	67.3	63.65 %
Esteller	52.8	
Sucre	49.2	
Guanarito	46.0	
Ospino	40.8	

Rango: $89.5 - 40.8 = 48.7\%$

Para el proceso electoral de 1968, de acuerdo a su análisis se encuentra un grado porcentual de bipartidismo, tanto positivo como alto encontrándose los Distritos entre un alto grado de bipartidismo de nivel hegemónico y fuerte. Por lo tanto el Distrito Páez y Unda, se ubican con un 89.5% y un 86.9%, por consiguiente presentan un bipartidismo alto, por otro lado los Distritos Araure, Guanare, Turén y Esteller, se presentan con un 72.9%, 67.5%, 67.3% y 52.8%, demostrando así un bipartidismo hegemónico sobre los demás. Los Distritos Sucre, Guanarito y Ospino tienen un 49.2%, 46.0% y 40.8%, por lo tanto se encuentran dentro de un bipartidismo fuerte. Ya que el promedio es de 63.65%, por sobre el promedio se ubican los Distritos Páez, Unda, Araure, Guanare y Turén. Mientras que por debajo del promedio se encuentran los Distritos Esteller, Sucre, Guanarito y Ospino. Con una dispersión que se ubica en un 48.7%

1.968 %N

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Páez	58.5	
Unda	48.9	
Araure	36.6	
Guanare	33.6	
Turén	30.3	31.63 %
Esteller	29.0	
Sucre	27.3	
Guanarito	23.0	
Ospino	-2.6	

Rango: $58.5\% - (-2.6\%) = 61.1\%$

De acuerdo al análisis del año 1.968, el cuadro A nos muestra que todos los Distritos, pero a excepción de Ospino; se encuentran del promedio porcentual bipartidista positivo. Por lo tanto el Distrito Unda obtiene el 58.5%, dentro del grado porcentual bipartidista hegemónico sobre los otros. Por otra parte el Distrito Páez muestra un 48.9% ubicándose dentro de un bipartidismo fuerte. Y los Distritos Araure, Turén, Esteller, Sucre, Guanare y Guanarito, se ubican dentro de un grado porcentual bipartidista normal. Pero el Distrito Ospino, muestra un -2.6% situándose dentro de un bipartidismo negativo o inexistente. Ya que el promedio señalado es del 31.63. Pero los Distritos, Unda, Páez, Araure y Turén, están muy por encima del promedio señalado. Y los Distritos Sucre, Guanare, Guanarito y Ospino están ubicados por debajo del promedio señalado respectivamente. La dispersión es de 61.1%.

Distritos	1968 %E	
	%Bipartidismo	Promedio
Páez	63.3	
Unda	52.2	
Araure	46.1	
Guanare	38.5	
Turén	37.0	37.46 %
Esteller	36.2	
Sucre	31.6	
Guanarito	30.1	
Ospino	2.2	

Rango: $63.3\% - (2.2\%) = 61.1\%$

Definitivamente, en el cuadro B, se observa que el índice porcentual del bipartidismo en todos los Distritos a diferencia del Distrito Ospino, es variable entre lo hegemónico y lo fuerte. Los Distritos Unda y Páez tienen un 63.3% y un 52.2%, situándose de esta manera dentro del bipartidismo hegemónico sobre el resto de los demás Distritos. Y los Distritos Araure, Turén, Esteller, Sucre, Guanare y Guanarito, estos muestran un 46.1%, 38.5%, 37.0, 36.2%, 31.6% y 30.1%, por lo tanto se encuentra dentro del bipartidismo fuerte y el Distrito Ospino que tiene un 2.2% presenta un bipartidismo débil. Pero el promedio se ubica en un 37.46%. Pero por encima de éste están los Distritos Unda, Páez, Guanare y Turén. Y por debajo de éste promedio se ubican los Distritos Esteller, sucre, Guanare, Guanarito y Ospino. La dispersión viene a ser de 61.1%.

1.973 %M

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Unda	75.4	
Guanarito	74.9	
Araure	72.4	
Sucre	63.9	
Ospino	56.7	53.83%
Guanare	51.0	
Páez	46.2	
Turén	37.4	
Esteller	6.6	

Rango: $75.4 - 6.6 = 68.8\%$

Con el análisis electoral de 1973, se consolidó el fenómeno bipartidista, ya que observamos que el índice porcentual del bipartidismo varia entre hegemónico y débil. Es por ello que los Distritos Unda, Guanarito, Araure, Sucre, Ospino y Guanare, tienen un 75.4%, 74.9%, 72.4%, 63.9%, 56.7% y 51.0%, mostrando así un grado porcentual bipartidista con cierta inclinación a lo hegemónico con relación al resto. El Distrito Páez muestra un 46.2%, ubicándose así dentro de un bipartidismo fuerte; mientras que el Distrito Turén tiene un 37.45 por lo tanto presenta un bipartidismo normal y el Distrito Esteller con un 6.6% presentando un bipartidismo débil. Ya que el promedio se ubicó en 53.83%. Estando por encima de éste los Distritos Unda, Guanarito, Araure, Sucre y Ospino; y por debajo de dicho promedio están los Distritos Guanare, Páez, Turén y Esteller.

La dispersión fue de un 68.8%.

1.973 %N

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Guanarito	68.2	
Araure	58.3	
Unda	56.6	
Sucre	48.7	
Ospino	35.5	33.61%
Guanare	29.4	
Páez	15.9	
Turén	11.5	
Esteller	-22.0	

Rango: 68.8%-(-22.0%) = 90.6%

De acuerdo con el índice porcentual bipartidista, este varía entre hegemónico en los demás hasta negativo o inexistente. Es por ello que los Distritos Guanarito, Araure y Unda con un 68.6%, 58.3% y 56.6%, éstos presentaron un respectivo bipartidismo hegemónico. Ya que el Distrito Sucre con un 48.7% se ubica dentro del grado porcentual bipartidista fuerte. Por su parte el Distrito Ospino con un 35.5% se encuentra dentro del llamado bipartidismo normal. Mientras que el Distrito Guanare tiene un 29.4%, encontrándose dentro del grado porcentual que varía entre normal y débil. Por lo tanto los Distritos Páez y Turén se presentan con un 15.9% y un 11.5 %, mostrando de esta manera un grado porcentual de carácter débil, mientras que el Distrito Esteller con un -22.0%, demostrando de esta forma un índice bipartidista relativamente débil o inexistente.

Ya que el promedio es de un 33.61, encontrándose por lo tanto los Distritos Guanarito, Araure, Unda, Sucre y Ospino por encima de este promedio antes mencionado, pero los Distritos Guanare, Páez, Turén y Esteller, por debajo del promedio señalado respectivamente. La dispersión es del 90.6%.

1.973

%E

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Guanarito	76.4	
Araure	65.3	
Unda	63.0	
Sucre	55.8	
Ospino	42.2	40.56 %
Guanare	36.3	
Páez	22.0	
Turén	18.4	
Esteller	-14.3	

Rango: 76.4% - (-14.3%) = 90.7%.

De acuerdo del análisis del cuadro B, la ordenación por Distritos se encuentra ubicado dentro de sus espacios. Es por ello que, el grado porcentual del bipartidismo en éste cuadro varia entre lo hegemónico y lo inexistente. Es por ello que los Distritos Guanarito, Araure, Unda y Sucre muestran un 76.4%, 65.3%, 63.0% y 55.8%, ubicándose de esta manera dentro de un bipartidismo hegemónico con relación al resto. Pero los Distritos Ospino y Guanare muestran un 42.2% y 36.3% estacionándose así en un bipartidismo del orden fuerte. Tanto los Distritos Páez como Turén muestran un 22.0% y un 18.4% ubicándose dentro de la estructura de un bipartidismo que varia entre normal y débil, que entre el cual es al Distrito Esteller al que le corresponde un -14.3% estando por lo tanto en un grado bipartidista que se ubica dentro del orden inexistente. Ya que el promedio se ubica en un 40.56 %, pero por encima de este promedio nos encontramos que están los Distritos Guanarito, Araure, Unda, Sucre y Ospino, pero por debajo de este promedio nos encontramos los Distritos Guanare, Esteller y Turén. La dispersión es de 90.7%.

1.978 %M

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Guanarito	136.2	
Páez	113.8	
Araure	106.1	
Ospino	97.8	
Guanare	94.1	97.67%
Turén	88.9	
Sucre	84.9	
Unda	82.6	
Esteller	74.7	

Rango: $136.2 - 74.4 = 61.5\%$

El alto índice de votación lograda por el Partido AD y el Partido COPEI, en la contienda electoral de 1978, muestra que el Estado Portuguesa tiene un grado porcentual bipartidista que varió entre lo alto y lo hegemónico. Ya que el nivel de aceptación del bipartidismo fue el más alto en comparación con los procesos electorales pasados. Todos los Distritos a diferencia de Esteller mostraron un bipartidismo alto. Pero Guanarito, Páez, Araure, Ospino, Guanare, Turén, Sucre y Unda con el 136.2%, 113.8%, 106.1%, 97.1%, 88.9%, 84.9% y 82.6%, es decir bipartidismo alto. El Distrito Esteller con 74.7% es bipartidismo hegemónico. El promedio se ubica en un 97.67%. Por lo tanto los Distritos Guanarito, Páez, Araure y Ospino se ubican por encima del promedio. Y los Distritos Guanare, Turén, Sucre, Unda y Esteller se ubican por debajo del promedio señalado.

La dispersión fue de 61.5% de acuerdo al rango.

1.978 %N

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Guanarito	130.7	
Páez	93.0	
Araure	87.7	
Ospino	85.1	
Guanare	78.4	83.83%
Sucre	75.1	
Turen	71.6	
Unda	71.4	
Esteller	61.5	

Rango: $130.7\% - (61.5\%) = 69.2\%$.

De esta manera, en el cuadro A, el grado porcentual del bipartidismo del año 1978, en el Estado Portuguesa fue superior en comparación con los años 1.958 y 1.973, en donde el bipartidismo presenta una variabilidad entre lo alto y lo hegemónico. Por lo tanto los Distritos Guanarito, Páez, Araure y Ospino, muestran un 130.7%, 93.0%, 87.7% y 85.1%, es por ello que se ubican en un bipartidismo del tipo alto. Ya que los Distritos Guanare, Sucre, Turén, Unda y Esteller muestran un 78.4%, 75.1%, 71.6%, 71.4 y 61.5%, ubicándose de esta forma en su respectivo bipartidismo hegemónico. Ya que el promedio se ubicó en un 83.83%, pero por encima de este promedio se encuentran los Distritos Guanarito, Páez, Araure y Ospino, y por debajo de éste promedio se ubicaron los Distritos Guanare, Sucre, Turén, Unda y Esteller. La dispersión viene a ser de 69.2%.

1.978 %E

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Guanarito	130.7	
Páez	93.0	
Araure	87.7	
Ospino	85.1	
Guanare	78.4	89.88%
Sucre	75.1	
Unda	78.3	
Turén	77.6	
Esteller	68.5	

Rango: $130.7\% - (68.5\%) = 67.8\%$.

De acuerdo al análisis del cuadro B, se observa igualmente un alto índice porcentual del bipartidismo, esto en comparación con B, de los años 58-63. En donde el grado bipartidista varía entre lo alto y lo hegemónico. Por lo tanto los Distritos Guanarito con un 136.3%, Páez con 97.7%, Araure 92.9%, Ospino 91.3%, Guanare 84.3% y Sucre con un 81.2%, dando como resultado un alto índice porcentual bipartidista. Por lo tanto, los Distritos Unda y Turén tienen un 78.3% y un 77.6% y Esteller 68.5%, es por ello que se ubican en un bipartidismo hegemónico sobre el resto. Pero el promedio muestra un 89.88%. Pero por encima del promedio señalado se encuentran los Distritos Guanarito, Páez, Araure y Ospino. Y por debajo del promedio se encuentran los Distritos Guanare, Sucre, Unda, Turén y Esteller. Y la dispersión es de 67.8%.

1.983

%M

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Turén	79.0	
Unda	50.0	
Guanarito	48.9	40.6%
Sucre	39.2	
Páez	38.9	
Ospino	38.1	
Araure	37.4	
Guanare	25.7	
Esteller	8.2	

Rango: $79.0 - 8.2 = 70.8\%$

En este análisis de 1983 se observa una baja del grado porcentual del bipartidismo en comparación con el año 1978, ya que su porcentaje se ubica a un nivel bajo del año 1968, pero se nota un más o menos equilibrado con el año 1973 y con el año 1963, pero ubicándose en un nivel superior en el año 1958. Por lo tanto el grado porcentual bipartidista varía entre lo hegemónico y lo débil. Por lo tanto los Distritos Turén y Unda con un 79.0% y un 50.0%, se ubican en un bipartidismo hegemónico. Mientras que el Distrito Guanarito con un 48.9%, se ubica en un nivel bipartidista fuerte. Pero los Distritos Sucre, Páez, Ospino y Araure, todos con un 39.25, 38.9%, 38.1% y 37.4%, todos estos se ubican dentro de un bipartidismo normal. Pero el Distrito Esteller con el 8.2%, se ubica en un bipartidismo débil. Y por encima del promedio de 24.87% se observan los Distritos Turén, Unda y Guanarito, y por debajo del mismo se encuentran Sucre, Páez, Ospino, Araure, Guanare y Esteller. De acuerdo al rango la dispersión se ubicó en un 70.8%.

1.983

%N

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Turén	74.7	
Guanarito	42.5	
Unda	38.0	
Sucre	28.2	
Ospino	22.0	24.87%
Páez	11.9	
Araure	10.4	
Guanare	7.6	
Esteller	-11.4	

Rango: $74.7\% - (-11.4) = 86.1\%$.

En este cuadro A, se puede indicar que el grado porcentual bipartidista tiene tendencia a bajar su índice en comparación al año de 1.978, pero conservando su alto índice a diferencias de los años 1.958 y 1.973. En ese sentido, el índice de aceptación del grado porcentual bipartidista tiene una variabilidad entre lo hegemónico y lo inexistente. Por lo tanto el Distrito Turén tiene un 74.7%, ubicándose así dentro del bipartidismo hegemónico.

Y el Distrito Guanarito muestra un 42.5%, por lo tanto tiene un bipartidismo fuerte y los Distritos Sucre, Unda y Ospino, mostrando un 28.0%, 38.2% y 22.0%, estando entonces dentro del bipartidismo normal y débil. Mientras que el Distrito Esteller tiene un -11.4% es así que es un bipartidismo inexistente. Pero el promedio porcentual se ubica en un 24.87% pero por encima de este promedio se encuentran los Distritos Turén, Guanarito, Unda y Sucre. Y por debajo del mencionado promedio se encuentran los Distritos Ospino, Páez, Araure, Guanare y Esteller. La dispersión es del 86.1%.

Distritos	1.983 %E	
	%Bipartidismo	Promedio
Turén	82.6	
Guanarito	51.2	
Unda	46.0	36.16%
Sucre	36.8	
Ospino	30.0	
Páez	18.7	
Araure	17.3	
Guanare	15.9	
Esteller	-2.7	

Rango: $82.6\% - (-2.7) = 85.3$.

En el análisis del cuadro B de 1983, relacionándolo al cuadro %B de 1978, el índice porcentual bipartidista es bajo, pero en comparación con el %B de 1973, hay casi una nivelación en porcentajes bipartidista, y con relación 1968, 1963 y 1958; el índice porcentual bipartidista varía entre lo alto y lo inexistente. Por lo tanto el Distrito Turén se ubica entre el índice alto de bipartidismo con 82.6%, por otro lado el Distrito Guanarito tiene un 51.2%, por lo cual presenta entonces un bipartidismo hegemónico sobre el resto. El Distrito Unda con un 46.0%, es decir se ubica en un bipartidismo fuerte, mientras que el Distrito Sucre con 36.8% y el Distrito Ospino con 30.0%. La dispersión es de 85.3%.

1.988 %M

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Guanarito	100.3	
Sucre	92.8	
Unda	86.5	
Ospino	82.9	72.87%
Guanare	70.7	
Araure	61.2	
Páez	60.2	
Esteller	49.9	
Turén	51.3	

Rango: $100.3 - 51.3 = 49$

Después de un pronunciado descenso del nivel porcentual bipartidista en 1983, las elecciones de 1988, aumentaron el índice bipartidista, ya que éste varía entre lo alto y lo fuerte. Por lo tanto los Distritos Guanarito con 100.3%, Sucre con 92.8%, Unda con 82.5% y Ospino con 82.9%, muestran un nivel bipartidista alto. Pero los Distritos Guanare con un 70.7%, Araure 61.2%, Páez con 60.3%, y Turén con 51.3%; se ubican dentro de un bipartidismo hegemónico sobre los demás. Por el contrario el Distrito Esteller con 49.9%, se ubica dentro de un bipartidismo fuerte. El promedio se ha ubicado en un 72.87%, estando por encima de éste los Distritos Guanarito, Sucre, Unda y Ospino. Y por debajo del promedio encontramos a los Distritos Guanare, Araure, Páez, Turén y Esteller. La dispersión se ha ubicado en 49% de acuerdo al rango.

1.988 %N

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Guanarito	92.2	
Sucre	82.5	
Unda	74.2	
Ospino	68.6	53.92%
Guanare	47.3	
Esteller	31.5	
Araure	31.3	
Páez	31.2	
Turén	26.5	

Rango: $92.2\% - (26.5) = 65.7\%$.

Aquí en el cuadro A, se puede mostrar el grado porcentual del bipartidismo que por lo tanto éste aumenta. Este varía entre alto y normal. Por lo tanto los Distritos Guanarito se presenta con un 95.7% y Sucre con un 86.1%, es decir tienen un índice bipartidista alto. Pero los Distritos Unda tiene un 74.2% y Ospino con un 68.6%, por lo tanto reflejan un bipartidismo hegemónico. A diferencia del Distrito Guanare obtiene un 47.3% por lo tanto presenta un bipartidismo fuerte. Mientras que los Distritos Esteller con 31.5%, Araure 31.3%, Páez 31.2% y Turén 26.5%, es decir obtienen un bipartidismo normal. Ya que el promedio es del 53.92%. Pero por encima del promedio se ubican los Distritos Guanarito, Sucre, Unda y Ospino. Mientras que por debajo del promedio se encuentran los Distritos Guanare, Esteller, Araure, Páez y Turén. La dispersión es del 65.7%.

1.988 %E

Distritos	%Bipartidismo	Promedio
Guanarito	95.7	
Sucre	86.1	
Unda	77.8	
Ospino	72.1	54.01%
Guanare	50.5	
Esteller	35.4	
Araure	34.3	
Páez	34.2	
Turén	30.3	

Rango: $95.7\% - (30.3\%) = 65.7\%$.

En este cuadro B, se puede observar que el índice porcentual del bipartidismo a nivel distrital también sufre un incremento. Por lo tanto se observa, que el bipartidismo en esta ordenación varía entre lo alto y lo normal. Es por ello que los Distritos Guanarito tiene 95.7% y Sucre 86.1% estos están en un bipartidismo a nivel alto. Los Distritos Unda tienen 77.8%, Ospino 72.1% y Guanare 50.5% estos muestran un bipartidismo del tipo hegemónico. Los Distritos Esteller con 35.45, Araure 34.3%, Páez 34.2% y Turén 30.0% estos se ubican en un bipartidismo que varía entre lo normal y débil. Ya que el promedio es de 50.01%, pero por encima de éste se ubican los Distritos Guanarito, Sucre, Unda y Ospino. Pero por debajo del promedio se puede observar los Distritos Guanare, Esteller, Araure, Páez y Turén. La dispersión es del 61.5%.

1.993

Municipio	%M	
	%Bipartidismo	Promedio
Guanare	212.2	
Páez	119.1	
Araure	89.2	
Santa Rosalía	-74.2	
Esteller	71.2	
Turén	69.2	
Sucre	58.4	
Guanarito	52.8	54.1%
Agua Blanca	46.3	
Ospino	26.3	
Unda	25.0	
Boconoito	24.3	
San Rafael de Onoto	20.1	
Papelón	17.8	

Rango: 194.4% $-212.2 - (17.8) = 194.4$

De acuerdo con este análisis, se puede observar una consolidación del fenómeno bipartidista ya que en éste cuadro se puede notar que el bipartidismo oscila entre hegemónico y alto . En este periodo 1993, el nivel de aceptación bipartidista ha sido del tipo hegemónico Guanare y Páez, con 212.2%, 119.1%. Y los Municipios Araure, Santa Rosalía, Esteller, Turén, Sucre, Ospino, Guanarito, Agua Blanca, Ospino, Unda, Boconoito, San Rafael de Onoto y Papelón, se ubican entre los niveles bipartidista alto. El promedio es de 54.1%; los Municipios que se ubican por encima de éste son: Guanare, Páez, Araure, Santa Rosalía, Esteller, Turén y Sucre.

El rango es de 194.4%, nos indica la dispersión de los Municipios y a medida que este sea mayor habrá gran diferencia entre los Municipios con respecto al bipartidismo.

1.993

Municipio	%Bipartidismo	%N Promedio
Esteller	43.0	
Araure	37.2	
Sucre	32.7	
Guanarito	26.5	
Turén	23.4	
Santa Rosalia	22.3	
Ospino	20.1	19.3%
Agua Blanca	17.4	
Unda	12.3	
Boconoito	10.3	
Papelón	8.3	
San Rafael de Onoto	6.5	
Páez	5.5	
Guanare	5.2	

Rango: 37.8

De acuerdo al análisis que se logra del periodo de 1993, se puede observar que el nivel porcentual bipartidista se ubica entre hegemónico y bajo. Los Municipios Esteller, Araure, Sucre, Guanarito, Turén, Santa Rosalía y Ospino; éstos se ubican en el bipartidismo por encima del promedio de 19.3%; con 43.0%, 37.2%, 32.7%, 26.5%, 23.45, 22.3% y 20.1%, respectivamente. Y con un bipartidismo bajo y por debajo del promedio normal se encuentran los Municipios Agua Blanca, Unda, Boconoito, Papelón, San Rafael de Onoto, Páez y Guanare, todos con 17.4%, 12.3%, 10.3%, 8.3%, 6.5%, 5.5% y 5.2%.

El rango fue de 37.8%, el desplazamiento de los Municipio fue bajo en comparación con los anteriores.

1.993

Municipio	%Bipartidismo	%E Promedio
Esteller	-52.10	
Araure	-37.1	
San Rafael de Onoto	5.5	
Papelón	8.8	
Boconoito	10.2	
Guanare	13.3	13.13%
Agua Blanca	14.1	
Unda	20.5	
Santa Rosalía	21.6	
Guanarito	31.5	
Turén	32.4	
Ospino	34.1	
Sucre	38.9	
Páez	44.6	

Rango: -96.7% $-52.1-(44.6)=-96.7$

Con respecto al análisis de las elecciones de 1993, se puede observar que el grado porcentual bipartidista se presenta como negativo o inexistente a nivel de los Municipios, en donde le corresponde al Municipio Esteller el mayor grado porcentual de -52.15, y al Municipio Páez el menor porcentaje con un 44.6%. El promedio es de 13.13%, por lo tanto los Municipios Esteller, Araure, San Rafael de Onoto, Papelón, Boconoito, Guanare y Agua Blanca; éstos se encuentran por encima del promedio con -52.1%, -37.1%, 5.5%, 8.8%, 10.2%, 13.3%, 14.1%. Y por debajo del promedio de 18.7%; se ubican los Municipios Unda, Santa Rosalía, Guanarito, Turén, Ospino, Sucre y Páez; todos con 20.5%, 21.6%, 31.5%, 32.4%, 34.1%, 38.9% y 44.6%; respectivamente.

La dispersión de los Municipios es del -96.7 de acuerdo al rango es decir en el orden de negatividad.

1.998

Municipio	%M	
	%Bipartidismo	Promedio
Guanare	321.2	
Araure	98.1	
Agua Blanca	63.6	
Unda	52.0	56.3%
Sucre	48.5	
Ospino	32.6	
Guanarito	28.5	
Esteller	27.2	
Turen	26.8	
Santa Rosalía	24.7	
Boconoito	23.4	
Páez	19.1	
Papelón	12.7	
San Rafael de Onoto	10.1	

Rango: 308.5% $321.2 - (10.1) = 308.5$

De acuerdo con el análisis del proceso electora 1998, se observa una consolidación del fenómeno bipartidista ya que se puede notar que el bipartidismo oscila entre hegemónico y alto . En este periodo 1993, el nivel de aceptación bipartidista ha sido del tipo hegemónico Guanare 321.2%, y los Municipios Araure con 98.1%, Agua Blanca 63.3%, Unda 52.0%, Sucre 48.5%, Ospino 32.6%, Guanarito 28.5%, Esteller 27.2%, Turen 26.8%, Santa Rosalía 24.7%, Boconoito 23.4% y Páez con 19.1%. El promedio es de 56.3%, y los Municipios que se ubican por encima del promedio son: Agua Blanca, Araure y Guanare.

El rango es de 308.5%, nos indica la dispersión de los Municipios y a medida que este sea mayor habrá gran diferencia entre los Municipios con respecto al bipartidismo.

<u>1.998</u>		
Municipio	%Bipartidismo	%N Promedio
Araure	72.3	
Sucre	72.2	
Guanarito	52.6	
Agua Blanca	47.4	
Turén	43.4	
Esteller	40.3	
Santa Rosalía	33.2	33.1%
Unda	31.3	
Boconoito	30.1	
San Rafael de Onoto	12.5	
Ospino	10.1	
Papelón	9.2	
Páez	5.3	
Guanare	3.5	

Rango: 68.8 %

De acuerdo al análisis de este periodo 1993, se observa que el nivel porcentual bipartidista se ubica como hegemónico y bajo. Los Municipios Araure, Sucre, Guanarito, Agua Blanca, Turen y Esteller; éstos se ubican en el bipartidismo por encima del promedio de 33.1%. Y con un bipartidismo bajo y por debajo del promedio normal se encuentran los Municipios: Santa Rosalía con 33.2%, Unda 31.3%, Boconoito 30.1%, San Rafael de Onoto 12.5%, Ospino 10.1%, Papelón 9.2%, Páez 5.3%, Guanare 3.5. El rango fue de 68.8%, esto significa que el desplazamiento de los Municipio fue bajo en comparación con los anteriores.

1.998

Municipio	%Bipartidismo	%E Promedio
Araure	70.0	
Santa Rosalia	61.2	
Guanarito	51.2	
Unda	50.2	
Páez	36.4	
Turen	34.6	
Esteller	26.5	29.5%
Sucre	21.9	
Boconoito	-12.3	
Agua Blanca	11.1	
Guanare	10.2	
Ospino	10.1	
Papelón	9.1	
San Rafael de Onoto	8.9	

Rango: 64.1% $70-(8.9)= 64.1 \%$

Con respecto a estas elecciones de 1993, se puede notar que el grado porcentual bipartidista se presenta como bajo a nivel de los Municipios, en donde le corresponde al Municipio Araure el mayor grado porcentual de 70.0%, y al Municipio San Rafael de Onoto el menor porcentaje con un 8.9%. El promedio es de 29.5%, por lo tanto los Municipios Santa Rosalía con 61.2%, Guanarito 51.2, Unda 50.2%, Páez 36.4%, Turen 34.6%; éstos se encuentran por encima del promedio. Y por debajo del promedio de 29.5%; se ubican los Municipios: Esteller 26.5%, Sucre 21.9%, y Boconoito -12.3% Agua Blanca con 11.1%, Guanare 10.2%, Ospino 10.1%, Pelón 9.1%, San Rafael de Onoto 8.9%;

respectivamente. La dispersión de los Municipios es del 64.1% de acuerdo al rango es decir en el orden del nivel bajo.

Podría darse un elemento de cambio, que viene dado porque en Portuguesa se estaría dando un cambio hacia una situación de polarización o de bipartidismo inestable. Inestable en el sentido de que cada proceso electoral que se manifieste sería protagonizado por dos candidatos y sus partidos, pero al menos uno de ellos, serían diferentes en cada momento. Desde 1.973 hasta 1.983, los candidatos con más opción al triunfo presidencial fueron los que postuló AD y COPEI. Pero en 1.993, el proceso electoral ocurrido en esa fecha estuvo protagonizada por cuatro actores principales dos de los cuales eran de los partidos tradicionales del gobierno. Desde entonces para 1.998, en Portuguesa se dio un giro otra vez y se volvió al esquema bipolar, pero fue en donde los partidos de los principales candidatos no contaron con la presencia de poder participar en la contienda electoral anterior.

Esta inestabilidad es un resultado pero no del sistema electoral, sino por la ausencia que imperó en una identificación partidista sólida, por causa de la disolución de las anteriores, y por la consiguiente volatilidad del votante.

“No se explica el porque el bipartidismo podría ser permanente a medida en que transcurre la vida política en Norte América, solo dos explicaciones son de gran importancia: en este caso; la primera, se ha hecho a través del sistema de elecciones; la segunda, se ha desarrollado a través de la distribución de la opinión pública”. (Wilson James Q. Dulio Jr. John J. American Government. Seventh Edition. Page 172. 1998). (Trad. L. Márquez).

El sistema bipartidista y la competición electoral entre dos partidos con ambiciones gubernativas se han considerado como un modelo deseable y eficaz de organización de la vida política democrática de un país, subrayando como ello favorece al máximo la influencia de los electores en el sentido de su capacidad de determinar directamente por medio del voto quién gobierna, y por lo tanto, de penalizar a quién gobierna mal.¹

¹ Stefano Bartolini. Riforma istituzionale e sistema politico, Bologna, Il Mulino 1981 p. 225

4.7-Análisis Comparativo de la Abstención Electoral en Portuguesa , 1.958-1.998.

Algunas Consideraciones Sobre el Abstencionismo Electoral.

Según en investigación de Gallardo Núñez Roberto J. para Democracia Digital. El abstencionismo alcanzado en la pasada elección presidencial en Costa Rica parece confirmar una tendencia que se inició en 1998. Por segunda vez en cuatro años, alrededor de un 30% de los electores se abstienen de emitir su voto, en lo que parece ya una tendencia consolidada y no una situación coyuntural. En éste artículo se pretende aportar algunos elementos teóricos que permitan una mejor comprensión de éste fenómeno, alrededor del cual se han hecho múltiples interpretaciones.

¿Cuáles son los factores que motivan la participación electoral de los ciudadanos? En un estudio patrocinado por el PNUD, el Tribunal Supremo Electoral y el Institute For Democracy and Electoral Assistance, y realizado por Edelberto Torres-Rivas y Horacio Boneo, (“¿Porque no votan los Guatemaltecos?, estudio de participación y Abstención Electoral”, Guatemala 2000) sobre el abstencionismo en Guatemala, se identifican algunos argumentos teóricos explicativos. Algunos argumentos ligan la participación a los recursos disponibles de cada elector, en tanto que el ejercicio del voto presupone un costo, en conocimiento, tiempo e incluso dinero (Es como decir, a la denominada “economía del voto” en algún momento casi nadie puede escapar, tanto los independientes como “las fichas de partido”). La palabra economía es empleada en este contexto en una buena acepción, puesto que la ciencia económica o economía es la rama del conocimiento científico-social que tiene por objeto satisfacer las necesidades productivas y humanas de bienes y servicios, de manera óptima en calidad y cantidad y utilizando recursos valiosos muy escasos. Para decidir políticamente el ciudadano debe convertirse meteóricamente en un gran economista en un gran economista del voto; especializado en escasez. De esta manera, se establece una relación entre mayor riqueza, status social y educación y mayor participación. Un segundo argumento agrega a estos costos la percepción del beneficio que el elector puede tener de su propia participación. De aquí que, por ejemplo, si se vislumbra

un resultado electoral dado que el ciudadano pueda considerar innecesaria su participación en una elección. Otros teóricos sostienen que la participación electoral esta relacionada con el resultado de esfuerzos deliberados para convencer a los ciudadanos de la necesidad de su participación.

Nuevas teorías se suman a las enunciadas. La teoría de la modernización vincula la industrialización y urbanización con la participación, en la medida en que inciden directamente en los costos asociados con la participación, al poner a disposición de los ciudadanos los recursos necesarios tales como la información a través de los medios de comunicación, e incluso hacer más accesibles los lugares de votación. Pero además la modernización normalmente resulta en un crecimiento de la clase media, la que tiende a reaccionar más rápidamente ante los estímulos políticos. La teoría del modelo comunitario por su parte explica la participación electoral por la integración social de los individuos, que genera sentimientos de identidad y pertenencia.

Algunos factores institucionales también son esgrimidos para explicar la participación electoral. Primero es el de la obligatoriedad del voto, (voto obligatorio, adoptado a partir de 1958, no sin discusión, no preveía sanciones por su incumplimiento. En 1946 y 1947 no fue necesaria su obligatoriedad. El poder constituyente de 1960 discutió ampliamente y lo introdujo en el Art. 110 de la Constitución Nacional de Venezuela, aunque es evidente que en el caso de Costa Rica, esto no ha sido así. El otro factor institucional tiene relación con el sistema electoral mismo. En sistemas parlamentarios de circunscripción uninominal la utilidad del voto es una consideración negativa cuando los resultados son predecibles. Por el contrario, en un sistema de representación proporcional la utilidad del voto no esta asociada con la posibilidad de derrota o victoria, por lo que en este sistema se tenderá a tener una participación mayor que en el primero.

Hechas estas consideraciones iniciales, es importante analizar específicamente el fenómeno del abstencionismo. En el Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, José María Reniu, menciona establece una tipología de abstencionismo que permite una mejor comprensión del mismo. En la óptica micro, el abstencionismo esta directamente relacionado con la utilidad esperada del voto, en consonancia con las teorías de elección racional, explicación que adolece de las limitaciones que en general tiene esta teoría en la comprensión de la actuación desinteresada. Mas bien Reniu, sostiene que el abstencionismo

puede ser comprendido desde tres perspectivas: técnica, política y sociológica. En el caso de la abstención técnica o forzosa se hace referencia a obstáculos a la participación asociados a enfermedad, defectos de patrón, distancia, etcétera. La abstención sociológica se configura a partir del aislamiento geográfico, parecida a la abstención forzosa, o de aislamiento social en que algunos grupos están marginados del sistema, así como el abstencionismo derivado del desinterés político. Este abstencionismo es pasivo, contrario al tercer tipo identificado por Reniu, el abstencionismo político, que representa un vehículo para expresar un descontento activo con el sistema y/o sus actores.

Esta clasificación del abstencionismo nos permite, aparte de tener una mejor comprensión del fenómeno, disputar la noción, tan en boga en Costa Rica, de existencia de un “partido abstencionista”, argumento utilizado por los críticos de la democracia de partidos. Es claro, según Reniu, que no existe una homogeneidad en el abstencionismo que permita una aseveración de este tipo. Esta conclusión es importante en la medida situar correctamente el porcentaje de abstencionismo como resultado de un fenómeno complejo que requiere un análisis más profundo, lejos de los lugares comunes y la simplificación a priori.

En el mismo Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, Juan Hernández Bravo, incluye como parte de lo que denomina la “abstención activa” a los votos en blanco y los votos nulos, en tanto, “el voto en blanco es una abstención voluntaria y, por lo demás,, legítima. Es un voto que se emite desde una concepción de cumplimiento de un deber ciudadano, y hasta puede llegar a tener un componente de apoyo o identificación con el régimen político) o incluso, con la democracia. Pero al mismo tiempo, también es un voto que se emite desde la no preferencia (y hasta desde el rechazo) por las opciones electorales concurrentes”. Respecto al voto nulo, Hernández apunta que es “...un voto no válido o no válidamente emitido de conformidad con el ordenamiento. Es un voto irregular, que supone una discrepancia formal con las reglas establecidas en la normativa electoral, pero también una discrepancia material, en el sentido de que, o bien no permite averiguar inequívocamente cual sea la voluntad que el elector pretende expresar, o bien suscita dudas razonables acerca de cual sea esa voluntad”. Estas observaciones sobre la naturaleza de los votos en blanco y nulos es importante de cara a lo que se prevé pueda ser el comportamiento de un importante sector del electorado.

“La abstención”: se ha especulado mucho a veces con intencionalidad poco democrática acerca de la abstención. Llegó al 30,03%. Dadas las circunstancias del momento, cansancio por la campaña anterior, desmoralización de AD, las desventajas respecto de una elección presidencial, las lluvias. La abstención se ha repartido bastante homogéneamente en el país. Las circunscripciones de mayor abstención han sido: Amazonas (37,68%), Apure (37,60%), Guarico (36,77%), Bolívar (35,16%) y Zulia (33,22%). Las de menor abstención han sido, Falcón (24,37%), Monagas (24,86%), Cojedes (25,23%), Lara (26,53), y Nueva Esparta (27,15%). No siempre corresponde un aumento en la abstención con el mayor aumento porcentual de COPEI y la mayor disminución de AD, aunque esto si es muy claro en Apure, Guarico y Amazonas. La hipótesis que explicaría la variación de los resultados respecto de Diciembre por la abstención de los adecos desmoralizados, que sin duda es real, no explica del todo las variaciones de los resultados.²

“Alexis de Tocqueville (1.805-1.859)³ advirtió en su magna obra, “La democracia americana”, que la indiferencia y el menosprecio al voto están entre los mayores peligros que afronta la democracia. La advertencia de Tocqueville tiene plena validez hasta ahora. En efecto, está comprobado que mientras haya ciudadanos que no se quieran molestar en ejercer su derecho a participar en los actos fundamentales de la democracia, como las elecciones, y que por lo tanto se abstengan de votar, es mucho más fácil que una minoría elija a aventureros políticos codiciosos y carentes de principios que se adueñan del poder. Y como es bien sabido, los políticos corruptos tienden inexorablemente a restringir la libertad y prevenir la democracia, ante todo porque no pueden tolerar que se conozcan y denuncien sus abusos”.

² Lazcano J. Todas las cifras porcentuales de la abstención a nivel nacional fueron aportes de la Revista SIC, Agosto, 1979. p. 219

³ La Prensa Digital. El Diario de los Nicaragüenses. Julio del 2001/ Ed. N° 22429.

4.8-Cuadro Comparativo de la Población General Electoral de Venezuela y la Abstención en el Estado Portuguesa, 1958-1998

AñoElectoral	Pobl.Elect.Vzla. (OCEI)	%	Pobl.Elec.Portuguesa	Abst.	%
1958	2.913.801	47,4	78.406	4.984	5,98
1963	3.369.968	37,6	92.635	19.985	17,75
1968	4.134.928	39,0	191.676	8.324	4,16
1973	4.737.122	40,2	133.604	687	0,51
1978	6.223.903	46,8	174.612	10.812	6,60
1983	7.777.892	47,4	222.596	11.297	4,83
1988	9.185.647	48,4	263.518	44.702	17,0
1993	9.635.795	48,3	260.648	99.473	34,6
1998	11.013.020	50,1	337.867	77.517	36,28

Datos aportados por el CNE.

Para el proceso electoral de 1.958, en Venezuela había una población electoral general de 2.913.801, que representaría el 47,4% mientras que en Portuguesa para ese mismo año tenía una población electoral de 78.406 con una tasa de abstención de 4.984 el cual equivale al 5,98%. Para las elecciones celebradas en 1.963, el CSE. a nivel nacional tenía estimada una población electoral de 3.369.968, que representaría el 37,6 %y en Portuguesa habían 92.635 población votante con una abstención de 19.985 un 17,75%. En 1.968 en Venezuela había una población electoral de 4.134.928, mientras que en Portuguesa la población electoral era de 191.676, con una población que se abstuvo de votar de 8.324 es decir un 4,16%. En las elecciones de 1.973, la población electoral a nivel nacional era de 4.737.122 y en Portuguesa era de 133.604 votantes del cual dio como resultado una abstención de 687, es decir un 0,51%. Para las elecciones de 1.978, la población general electoral según CSE, era de 6.223.903 mientras que en Portuguesa la población electoral era de 174.612 con una abstención de -10.812 es decir el 6.60%. Para el proceso electoral de 1983, la población electoral en Venezuela era de 7. 777.892, y en el Estado Portuguesa la población electoral era de 222.596 votantes surgiendo un índice

abstencionista de 11.297 que no votaron dando por lo tanto un 4.83%. Para las elecciones de 1.988, la población general nacional era de 9.185.647, con un 48,4% y en Portuguesa era de 263.518 votantes, dando como resultados una abstención de 44.702, es decir un 17.0%. Para las elecciones de 1993 la población electoral nacional era de 9.688.795, es decir un 48,3% en Portuguesa la población electoral era de 260.648, con una tasa de abstención del 510.8%. Para el proceso electoral de 1998, la población electoral nacional fue de 11.013.020 por la suma de los 10.431 electores en el extranjero, y en Portuguesa era de 337.867, con una abstención en Portuguesa de 77.517, surgiendo un 36,28%.

Cabe destacar que para las elecciones Municipales durante el proceso del año 1.984, en Venezuela la población electoral era de 4.636.154, mientras que en Portuguesa para ese año era de 135.441, con una abstención de 88.180 con un 19,45%. Para las elecciones regionales de 1.989, el CSE señaló una población general nacional de 9.205.548, por lo tanto en Portuguesa había una población electoral de 263.980, y el nivel de abstención llegó a 138.017, dando un 52.28%. En las elecciones Municipales del 8/11/98, en Venezuela había una población electoral nacional de 11.013.020, mientras en Portuguesa había una población electoral (OCEI), de 794.466, por lo tanto el nivel de abstención fue de 139.480 dando un 41,35% como resultados.⁴ La ausencia casi manifiesta y reiterada de los portugueses en las mesas electorales dejan ver que durante la jornada democrática realizada ayer la abstención fue quién eligió gobernador.

“El 5 de Diciembre de 1993, la abstención Ascendió al 39,85%, es decir, que 3.859.579 electores no acudieron a votar”. En **GOOGLE** para Aldea Educativa.Com (la sociedad del conocimiento). 2002.

La apatía domina una jornada electoral decisiva para el futuro de los sindicatos venezolanos: Los venezolanos parecen estar cansados de votar. No en vano, desde Noviembre de 1.998 han concurrido a seis procesos electorales, incluido el que condujo a Hugo Chávez a la presidencia del país. Dado que el juego de las intencionalidades, siempre presente en el escenario político, nunca será claro, es menester ponderar con prudencia nuestras interpretaciones...no siempre los resultados son expresión absolutamente clara y cierta de la intencionalidad política de los venezolanos.

⁴ Diario El Regional. Acarigua, 4 de 1989. Local

El problema de la abstención merece un tratamiento especial, por los candentes debates interpretativos que ha generado. Del sujeto abstencionista el único dato objetivo que tenemos es que no fue a votar, exactamente no dijo nada. Toda afirmación que se diga que dijo es interpretación intencionada de su intencionalidad. Decir que apoyó porque sabía que iba a ganar el “sí” es sostener en el fondo aquello que dice que el que calla otorga. Y el que calla no otorga, el que calla no dice nada. Decir que fue manifestación de rechazo al gobierno o a la modalidad del liderazgo del presidente Chávez⁵, es una probabilidad que se justifica tanto como su contraria. Decir que eso expresa la pluralidad de la participación democrática es la salida más salomónica. Sobre las mismas razones que están en el fondo de estas interpretaciones, si es que son razones, también alguien pudiera justificar que en este exuberante trópico a la gente le dio más nota ir a la playa que ir a votar.

Por lo tanto, se puede decir que la abstención es una opinión política cuya intencionalidad es extremadamente oscura y, por ello, es una acción política sin efectos. Aunque en otras democracias más “paradigmáticas” la abstención sea un dato, se piensa que en un razonado debate democrático la abstención nunca puede ser la mejor salida.

El sistema democrático pone los medios a través del voto para que todos en él expresen sus opiniones. El abstencionista tenía la posibilidad de expresar su intencionalidad política, aunque fuera abstractamente. Y no lo hizo.

Por último hay que acotar que muchos jugaron a la abstención pero para conveniencia de su intencionalidad ideológica.

El gran triunfador de las elecciones fue la democracia, el proceso electoral tiene fallas, pero el gran triunfador del reciente proceso electoral del domingo 3 de Diciembre 95 fue la democracia y el ejercicio libre y práctico. Considera que el nivel de abstención, se lo deja a expertos en la materia ya que son los más idóneos para hacer las investigaciones correspondientes a este fenómeno y “comparen la abstención actual con la de los años anteriores”.⁶

⁵ Roberto Giusti. “Una victoria electoral sin precedentes. Nunca un candidato presidencial había logrado, en términos porcentuales, un triunfo como el que ayer obtuvo Hugo Chávez. (59.5%), en términos absolutos se observa un leve descenso por el aumento de la abstención (46%), nueve puntos más que la registrada en Diciembre del 98. El Universal. Caracas, 31 de Julio del 2000.

⁶ Ramón E. Salom. Diario El Regional. Acarigua, Diciembre 4 de 1989. Local

De acuerdo con la totalización de los sufragios difundida por el Consejo Nacional Electoral, que hasta el Lunes 9 de Diciembre era de 78,55%, COPEI obtuvo 89,588 votos con un (1,70%), en tanto que Irene Sáez, respaldada por el partido Irene y por las organizaciones FD. La Llave e Inevf, obtuvo 5,12% de los votos. AD, alcanzó 594.212 votos (7,50%). Pero ante una polarización tan fuerte como la que se produjo en los últimos días de la campaña; los resultados para el Movimiento Irene son más que satisfactorios. Añadió que los resultados electorales en general “evidencian el cambio radical que se produjo en el país, con AD y COPEI junto con apenas 500 mil votos. En cuanto a las alianzas aprendimos tiene mecanismos de defensa muy poderosos para mantenerse arraigado en el ámbito político. No es fácil pelear contra ellos, pero es posible. Por otro lado la abstención se mantuvo en el rango previsto (35%). Es decir, que los adecos y copeyanos sí salieron a votar. De los 2.076.144, votos que obtuvo Salas Romer, ni siquiera medio millón corresponde a las tarjetas blancas y verdes.⁷

4.9-Nueva Formula para Calcular la Abstención.

Si modificamos la fórmula tradicional de la abstención que es $\%Abst=100*(I-VE)/I$ haciéndola $\%VA=100*(I-VE)/T_{vv}$, nos acercamos algo a una medida porcentual que muestra aproximadamente las motivaciones de la no participación por razones políticas.

El denominador I contiene a los inscritos legalmente en el Registro Electoral Permanente (REP) y, dado que el Voto es obligatorio (Art. 110, de la CNV) y han sido automáticamente incorporados al Registro Electoral Permanente (Art. 59, LOS de 1993). En consecuencia se incrementa la inscripción y subsiguiente facilitada participación que, reduce artificialmente la abstención espontáneamente deseada. Así ha ocurrido históricamente hasta que el porcentaje de descontentos, por el elevado grado de crisis sin salida, fue tan alto que no se pudo seriamente hablar más de la sanción legal prevista contra semejante infracción a la norma electoral y, definitivamente fue borrada de la vigente Ley Orgánica del Sufragio (Art. 7, LOS de 1993), y se impuso la conducta, el CE, la práctica

⁷ Actas totalizadoras de las Juntas Regionales y boletines INDRA, del 17/11/98

popular e ilegal, de inobservancia a la regla jurídica, venció la no participación generalizada a la regla impuesta por los anteriores representantes populares que legislaron sobre la materia (Art. 7 de LOS, de 1978 y Art. 9 de LOS de 1989). Triunfó sencillamente la indiscutible soberanía popular, de esta manera cuando retorne una alta participación electoral, lo cual no se excluye, ésta será más legítima que la anterior participación legalmente semi obligada.

En cambio, el denominador Tv_v (Total votos válidos) en cierta medida expresa la atracción política efectiva de los candidatos sobre el público, al apoyarlos validamente y de manera expresa con un criterio contrario al de los abstencionistas crecientes pero, además empíricamente se verifica que a mayor crisis global es menor el Tv_v. A mayor y mejor información y aceptación de los partidos y grupos por el electorado, el total de Inscritos tiende a igualarse con el de los Votos Válidos y, desaparece la diferencia entre Abstención y Voto Abstención, como se ha observado en algunos procesos sin crisis general. Y queda entendido que los Votos Nulos son responsabilidad de los gobernantes, por no haber enseñado a sufragar oportuna y debidamente a la población en los diseños de boletones coloreados injustificadamente cada vez más complicados y costosos.

A menor abstención y mayor número de Votos Válidos naturalmente que existe superior legitimidad⁸ partidista y gubernamental y, por ende del sistema político y democrático, lo que permite una acción de gobierno decidida y emprendedora.

En fin representa al pasado mientras que el Tv_v simboliza al futuro, es un hecho cronológicamente posterior y que recoge una conducta espontánea con variaciones notables al margen de la obligatoriedad del sufragio.

Se justifica también realizar el cálculo del índice productivo por el resultado de los ausentes o abstencionista entre los ciudadanos presentes en la votación, con votos escrutados así: $(I-VE)/VE$, para comparar la inasistencia con la participación en las urnas (DONWS).

La abstención más significativa como medida de la fidelidad partidista, es la que ocurre en las elecciones municipales, ya que allí se pone al desnudo sin subterfugios cuál es el verdadero apego, interés y cariño de los ciudadano por sus partidos enlistados, sin costosas y artificiales movilizaciones, bonificaciones materiales, otros estímulos, etc. En

⁸ Diario El Nacional. Cuerpo D. 8 de diciembre 1998

cambio, en las elecciones nacionales la bipolaridad hace que sufrague mucha gente sin convicción, que multiplica el número de la que desea realmente participar a favor de un candidato o partido; por ejemplo en los procesos presidenciales a veces son más las personas que sufragan para que no gane otro candidato en las que verdaderamente apoyan uno propio, en una especie de voto útil o economía del voto, y esta negatividad no puede ser el ideal democrático encarnado en elecciones.

CAPITULO IV

ANEXOS

**CUADROS Y GRÁFICOS POR MUNICIPIOS DEL
ESTADO
PORTUGUESA 1958-1998.**

Cuadro 1
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
ARAURE

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1958	-33.4	-53.2	-47.7	19.8	-5.5
1963	47.1	10.2	13.2	36.1	-2.8
1968	74.0	37.7	40.1	36.3	-2.3
1973	44.2	20.1	23.7	24.1	-3.7
1978	80.8	62.4	65.7	18.4	-3.3
1983	39.2	12.2	15.7	27.0	-3.6
1988	61.2	31.3	34.3	29.9	-3.0
1993	89.2	37.2	-37.1	52.0	-0.1
1998	98.1	72.3	73.0	25.8	-0.7
PROM.	55.6	25.5	20.1	29.9	-2.7

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.69292xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 2
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
ESTELLER

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1958	-22.6	-29.8	-23.8	7.2	-6.0
1963	47.1	10.2	13.2	36.1	-2.8
1968	74.0	37.7	40.1	36.3	-2.3
1973	44.2	20.1	23.7	24.1	-3.7
1978	80.8	62.4	65.7	18.4	-3.3
1983	39.2	12.2	15.7	27.0	-3.6
1988	61.2	31.3	34.3	29.9	-3.0
1993	71.2	43.0	-52.1	28.2	9.1
1998	27.1	40.3	26.5	-13.2	13.8
PROM.	46.9	20.7	15.9	21.5	-0.2

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.69292xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 3
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
GUANARE

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1958	-20.1	-43.1	-38.1	23.0	-5.0
1963	41.0	1.8	4.6	39.2	-2.8
1968	68.6	28.4	30.6	40.2	-2.2
1973	52.8	31.2	34.8	21.6	-3.6
1978	95.6	79.9	83.0	15.7	-3.1
1983	27.8	9.7	14.1	18.1	-4.3
1988	70.7	47.3	50.5	23.4	-3.2
1993	212.2	5.2	13.3	20.7	-8.1
1998	321.2	3.5	10.2	317.7	-6.7
PROM.	96.6	18.2	22.5	43.9	-4.3

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.69292xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 4
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
GUANARITO

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1958	-22.8	-32.8	-27.0	10.0	-5.8
1963	21.4	0.3	4.6	21.1	-4.3
1968	47.8	24.9	28.5	22.9	-3.7
1973	76.9	70.6	74.7	6.3	-4.1
1978	137.6	132.1	135.0	5.5	-2.9
1983	51.1	44.7	49.3	6.4	-4.6
1988	100.3	92.2	95.7	8.1	-3.5
1993	52.8	26.5	13.3	26.3	13.2
1998	28.5	52.6	10.2	-24.1	42.4
PROM.	51.6	45.6	42.7	9.1	3.7

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.69292xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 5
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
OSPINO

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1958	-37.3	-53.1	-47.3	15.8	-5.8
1963	23.0	-10.0	-6.4	33.0	-3.6
1968	42.0	-1.4	1.2	43.0	-2.6
1973	58.4	37.2	40.8	21.2	-3.6
1978	98.5	85.5	88.8	13.0	-3.2
1983	40.1	24.0	28.2	16.1	-4.2
1988	82.9	68.6	72.1	14.3	-3.5
1993	26.3	20.1	34.1	6.20	-14.0
1998	32.6	10.1	10.1	22.5	0.00
PROM.	40.7	20.1	24.6	20.3	-4.5

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R
 $B(VV)N-R=3xC-0.69292xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 6
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
PAEZ

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1958	-20.4	-47.2	-42.4	26.8	-4.8
1963	52.2	9.0	11.4	43.2	-2.4
1968	90.3	49.7	51.5	40.6	-1.8
1973	47.7	17.4	20.6	30.3	-3.2
1978	115.0	94.2	96.6	20.8	-2.4
1983	40.6	13.6	17.2	27.0	-3.6
1988	60.3	31.2	34.2	29.1	-3.0
1993	119.1	5.5	44.6	113.6	-39.1
1998	19.1	5.3	36.4	13.8	-31.1
PROM.	58.2	19.8	30.0	38.3	-10.1

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.69292xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 7
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
SUCRE

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1958	-31.6	-37.5	-31.2	5.9	-6.3
1963	50.2	27.0	30.6	23.2	-3.6
1968	51.1	30.9	34.6	20.2	-3.8
1973	65.7	50.5	54.3	15.2	-3.8
1978	87.0	76.7	80.4	10.3	-3.6
1983	41.4	30.4	34.9	11.0	-4.5
1988	92.8	82.5	86.1	10.3	-3.5
1993	58.4	32.7	38.9	25.7	-6.2
1998	48.5	72.2	21.9	-23.7	50.3
PROM.	51.5	40.6	38.9	10.9	0.54

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.69292xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 8
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
TUREN

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1958	-33.2	-47.5	-41.7	14.3	-5.2
1963	27.6	-1.4	2.3	29.0	-3.7
1968	68.5	34.8	37.4	33.7	-2.6
1973	39.1	13.2	16.9	25.9	-3.7
1978	90.4	73.1	76.3	17.3	-3.1
1983	21.0	-3.3	0.8	24.3	-4.1
1988	51.3	26.5	30.0	24.8	-3.5
1993	69.2	23.4	32.4	45.8	-9.0
1998	26.8	43.0	34.6	-16.2	8.4
PROM.	40.0	17.9	21.0	22.1	-2.9

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.69292xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 9
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
UNDA

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1958	-9.2	-18.7	-13.1	9.5	-3.6
1963	71.4	53.3	56.8	18.1	-3.5
1968	88.1	59.7	62.3	28.4	-2.5
1973	77.1	58.3	61.6	18.8	-3.3
1978	84.3	73.1	76.8	11.2	-3.6
1983	52.0	40.0	44.3	12.0	-4.2
1988	86.5	74.2	77.8	12.2	-3.5
1993	25.0	12.3	20.5	12.7	-8.2
1998	52.0	31.3	50.0	20.7	-18
PROM.	58.5	82.6	46.5	15.9	-10.1

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.69292xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 10
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
SANTA ROSALIA

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1993	-74.2	22.3	21.6	-96.5	0.7
1998	24.7	33.2	61.2	-8.5	-28.0
PROM.	-24.7	27.7	41.4	-52.5	-13.6

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.69292xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 11
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
AGUA BLANCA

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1993	46.3	17.4	14.1	28.9	3.3
1998	63.6	47.4	11.1	16.2	36.3
PROM.	54.9	32.4	12.6	22.5	19.8

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.69292xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 12
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
BOCONOITO

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1993	24.3	10.3	10.2	14.0	0.10
1998	23.4	30.1	-12.3	-6.7	-17.8
PROM.	23.8	20.2	-1.0	7.3	-8.8

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.6929xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 13
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa
SAN RAFAEL DE ONOTO

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1993	20.1	6.5	5.5	13.6	1.0
1998	10.1	12.5	8.9	-2.4	3.6
PROM.	15.1	9.5	7.2	5.6	2.3

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.6929xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

Cuadro 14
Bipartidismo 1958 – 1998.

Estado Portuguesa

PAPELON

	%M B(VV)N	%N B(VV)N-R	%E B(VV)E-R	%M-N	%N-E
1993	17.8	8.3	8.8	9.5	-0.5
1998	12.7	9.2	9.1	3.5	0.1
PROM.	15.2	8.7	8.9	6.5	-0.2

Análisis:

A es el primer partido, C es el segundo partido por lo tanto:

$B(VV)N=3xC-0.6929xA$, es el bipartidismo con coeficiente nacional, sin incluir R.
 $B(VV)N-R=3xC-0.6929xA-R$, expresa el bipartidismo incluyendo R. $B(VV)E-R=3xC-0.6192xA-R$, es bipartidismo con coeficiente estatal y se incluye R. La columna 4 indica la diferencia porcentual M-N y se finaliza con N-E, en éste se representan los promedios de las variables indicadas en las correspondientes elecciones.

GRAFICO 1
 BIPARTIDISMO 1958-1998
 ARAURE

BIPARTIDISMO

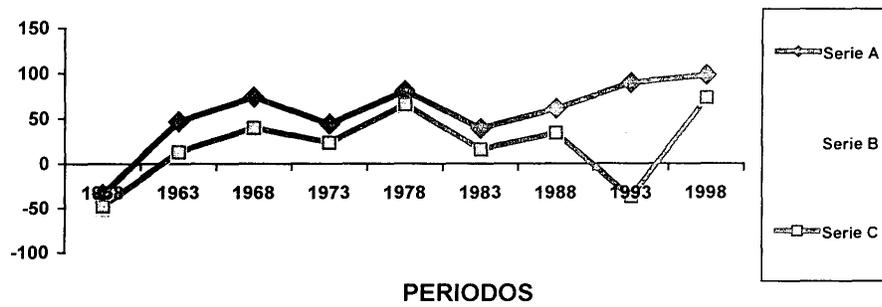


GRAFICO 2
 BIPARTIDISMO 1958-1998
 ESTELLER

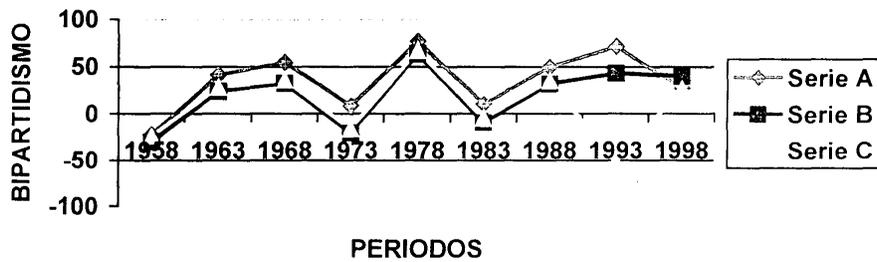


GRAFICO 3
BIPARTIDISMO 1958-1998
GUANARE

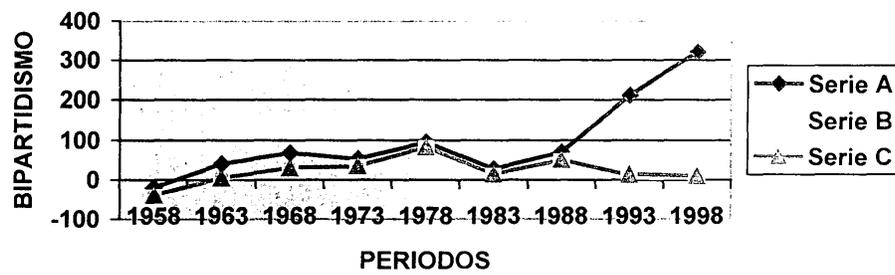


GRAFICO 4
BIPARTIDISMO 1958-1998
GUANARITO

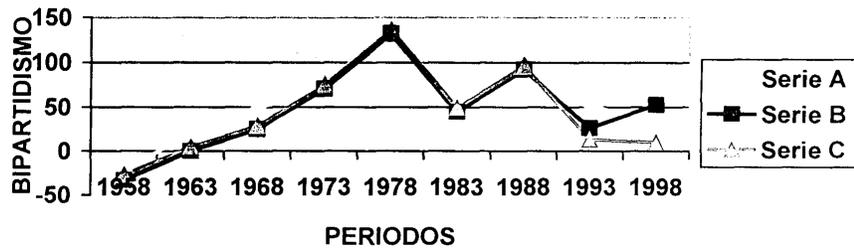


GRAFICO 5
BIPARTIDISMO 1958-1998
OSPINO

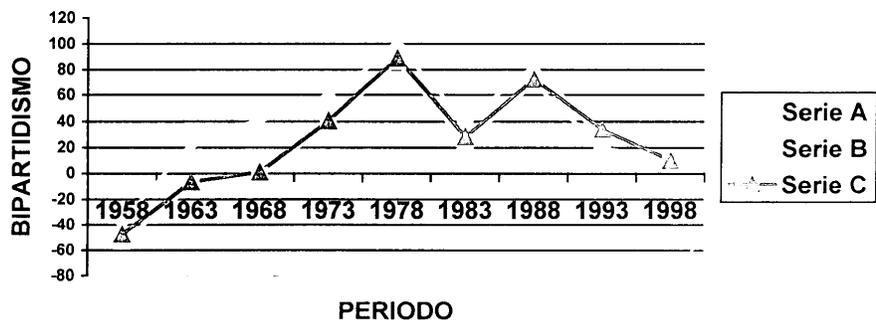


GRAFICO 6
BIPARTIDISMO 1958-1998
PAEZ

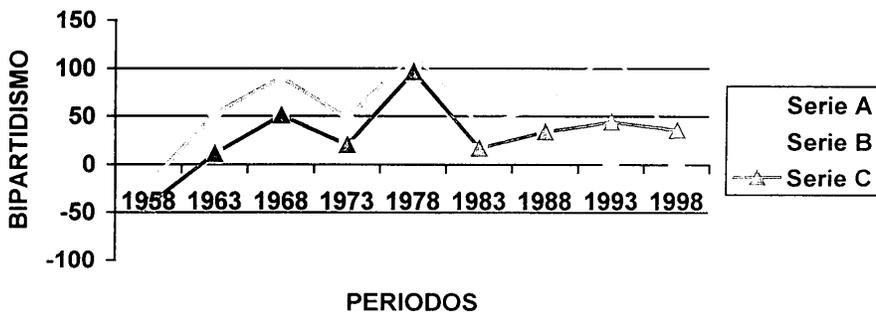


GRAFICO 7
BIPARTIDISMO 1958-1998
SUCRE

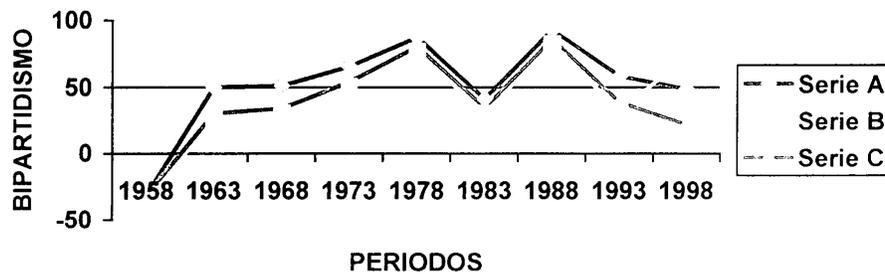


GRAFICO 8
BIPARTIDISMO 1958-1998
TUREN

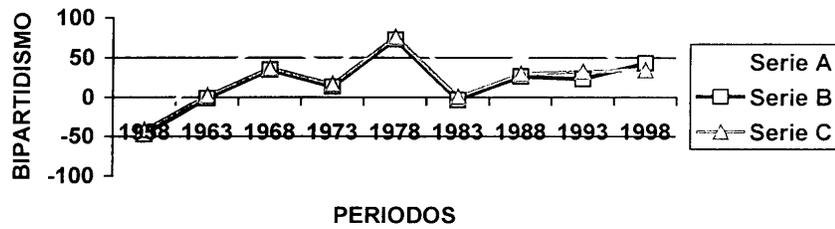


GRAFICO 9
 BIPARTIDISMO 1958-1998
 UNDA

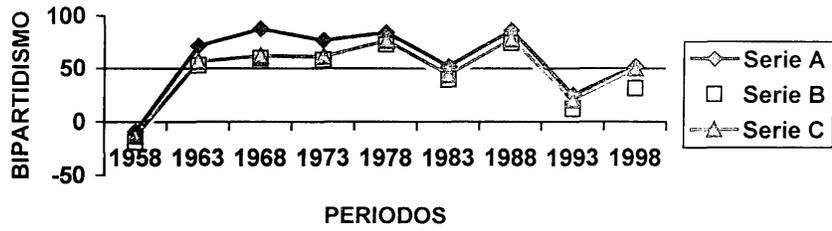


GRAFICO 10
 BIPARTIDISMO 1958-1998
 SANTA ROSALIA

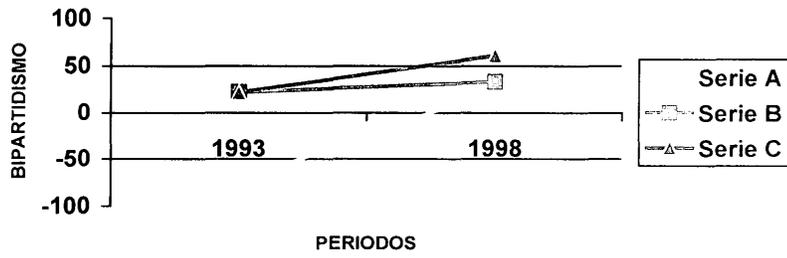


GRAFICO 11
BIPARTIDISMO 1958-1998
AGUA BLANCA

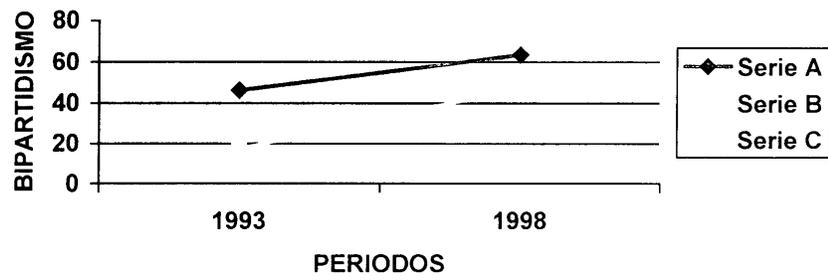


GRAFICO 12
BIPARTIDISMO 1958-1998
BOCONOITO

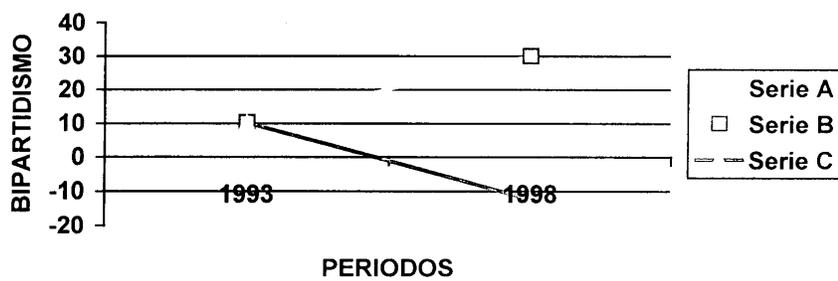


GRAFICO 13
BIPAERTIDISMO 1958-1998
SAN RAFAEL DE ONOTO

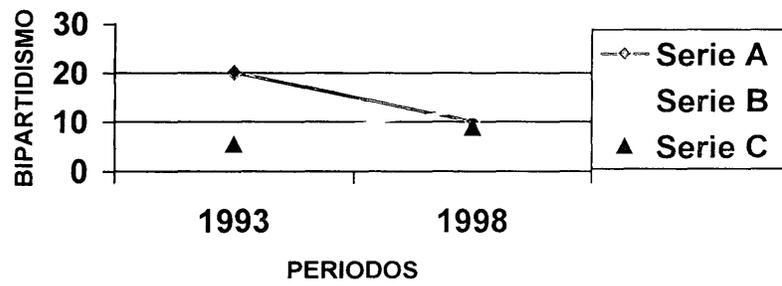
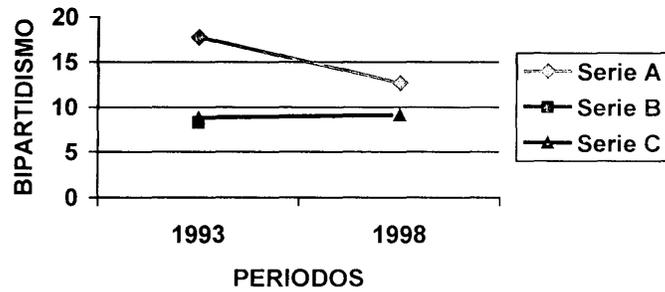


GRAFICO 14
BIPARTIDISMO 1958-1998
PAPELON



CONCLUSIONES

En Venezuela, el colapso del sistema de partidos es el resultado de una serie de cambios económicos y políticos que se desarrollaron durante la década de los años 90. La caída de los ingresos fiscales petroleros impidió continuar utilizando este mecanismo rentista para inducir estrategias cooperativas entre los distintos actores. Esta caída puso en evidencia muchas de las contradicciones iniciales del sistema populista de conciliación de élites sobre el cual estaba basado el sistema de partidos venezolano. Igualmente, el cambio de preferencias electorales es capaz de explicar el proceso de desalineación electoral, que se manifestó en los altos niveles de abstención y la disminución de la identificación partidista hacia partidos como AD y COPEI. Este proceso comienza a mostrar signos de realineación electoral, una vez que aparecen en el escenario político alternativas a los viejos partidos, sobre todo después de las intentonas golpistas en 1992, que prometían romper con el pasado. Finalmente, el proceso de descentralización, a través del aumento de la competencia electoral y el mecanismo de la reelección, minaron las estructuras internas de partidos como AD y COPEI. Estos tres factores se combinaron para producir el colapso del sistema de partidos en Venezuela.

De acuerdo con la opinión de Neuro Villalobos Rincón, Rector de LUZ. “La clase política venezolana ha sepultado su opinión de poder político, porque ante los cambios estructurales que dentro de la propia institucionalidad democrática era posible proponer y ejecutar, ellos no se pronunciaron. Se mantuvieron ciegos y sordos, sin capacidad para las propuestas innovadora que el país reclamaba enviando mensajes de rechazo y apatía política. Por mucho tiempo los seguidores de una concepción formal de la democracia han señalado las elecciones como el principio y el ritual que garantiza la continuidad del proceso democrático, además de reducir la participación de la población al ejercicio del voto ciudadano”. (Periódico de la Universidad del Zulia. Maracaibo, 29 de Noviembre al 05 de Diciembre de 1998. 5ta. Época. Año II. N° 208).

Al analizar los programas políticos propuestos por los diferentes candidatos a la presidencia de la República desde que se inició la campaña electoral, entonces cabe la pregunta ¿porqué funciona más un determinado mensaje que otro?, la respuesta a esta interrogante es muy sencilla es “el elector”. Es por ello, cuando se evalúa el posicionamiento de los diferentes candidatos y sus respectivos mensajes se puede apreciar que en la mayoría de los casos no toman en consideración elementos tan esenciales como sus metas, motivaciones y valores.

La crisis política venezolana se agravó cuando al empezar la década de los 90 se produce una ruptura entre el Poder Ejecutivo y el partido de gobierno, AD, el cual poseía y contaba con el respaldo de mayoría en las cámaras (Diputados y Senadores). En el origen del agravamiento de la crisis política contemporánea está la crisis de los partidos. A la del partido mayoritario, se pudo observar, el enfrentamiento AD-CAP, por otro lado, continúa la división del otro gran partido, en 1993, cuando los copeyanos se reparten entre leales al Partido y seguidores del líder fundador. Las fuerzas emergentes, principalmente el MAS, CAUSA R y CONVERGENCIA plantean el aniquilamiento del bipartidismo. Los tremendos errores de AD y COPEI, sus desviaciones y deformaciones ayudan a vender fácil el discurso contra el bipartidismo.

Con respecto al estudio del Comportamiento Electoral del Estado Portuguesa, se puede decir, que este viene a ser una experiencia práctica de un trabajo de campo. De esta manera el análisis sobre la tendencia bipartidista en el Estado Portuguesa se ha llevado a nivel Distrital y a nivel Municipal con el fin de medir cuán grande es el grado porcentual. La idea es garantizar sí a medida que “C”, que en este caso es COPEI, se acerca a superar a “A”, que en este caso es Acción Democrática como primera Fuerza Política, con relación a los votos, el nivel porcentual bipartidista, tiene la tendencia a incrementarse, tal como se desarrolló en el año 1968-1978.

Una vez realizado el estudio analítico del Comportamiento Electoral del Estado Portuguesa, se aplicó la fórmula $3 \times C - K \times A$ y $3 \times C - K \times A - R$, a nivel Distrital y

Municipal, entre los años 1958-1998. Entonces, podemos decir que en el ámbito de Distrito el porcentaje más alto lo presentó el MUNICIPIO UNDA con un nivel del 58,6% y el nivel más bajo fue del 26,8% el cual correspondió al MUNICIPIO ESTELLER todo esto de acuerdo al promedio en % M conjuntamente con el coeficiente nacional del (0,7286), sin incluir el Resto. Pero de acuerdo con el % N y el coeficiente nacional pero incluyendo el Resto en donde la máxima se ubicó en un 42,2% y un 7,9%, esto correspondiéndole a los Distritos Unda y Esteller respectivamente. En el % E se dio una máxima del 49,45% y una mínima del 16,2%, lo cual le corresponde a los Distritos antes mencionados respectivamente. En el % E, se utilizó el coeficiente estatal (0,5882) incluyendo el resto para mostrar un Bipartidismo de Estado.

Con la realización de éste trabajo se procedió a hacer nuevos cálculos introduciendo así el proceso electoral de 1988, esto originó que el coeficiente nacional fuera bajo y llegara a 0.6929, es decir, que a nivel nacional COPEI cambió su posición desmejorándola, no así a nivel del Estado Portuguesa donde al aumentar el coeficiente Estatal a 0.6192, COPEI mejora su posición.

Es importante acotar que al introducir los resultados electorales de 1988, el Distrito Araure ha sido el único en el Estado Portuguesa que disminuyó su nivel porcentual de bipartidismo. Pero los demás Distritos incrementaron sus promedios correspondientes en %M, %N y % E en casi un 6 %, en comparación a 1958-1983.

Es de recalcar que los coeficientes Estadales y Distritales son menores en comparación con el coeficiente nacional tanto en la relación 1958-1983, como también la relación 1958-1998. Por lo tanto, los Distritos se ordenaron de acuerdo a % M, % N y % E, por cada una de las elecciones y; de mayor a menor también se procedió a calcular el promedio y el rango, éste rango se usó para calcular la dispersión porcentualmente. De igual forma se ordenaron los Distritos de acuerdo a su promedio general en %M, %N y %E, entre los periodos 1958-1983 y 1958-1998.

A nivel nacional se ordenaron éstos de acuerdo al promedio general, seleccionando así al Distrito Guanare por poseer una amplia extensión territorial. Es claro, que seguir la tendencia de COPEI a incrementar sus votos, entonces el fenómeno del bipartidismo se incrementará y el Resto o demás partidos menores podrían desaparecer del escenario político, como lo que ocurrió con el F.D.P, F.N.D, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alcantara Saez Manuel (1999). Sistemas Politicos de America Latina. Vol.1 Tecnos Madrid.
2. Arias, A. Alberto. (1997).Historia de Venezuela. 8vo Grado, Educación Básica. Caracas. Venezuela. Editorial Romor.
3. Arbós, X. y Giner, S. (1993). La Gobernabilidad. Siglo Veintiuno Editores. España
4. Bunimow Parra, Boris.(1969). Introducción a al Sociología Electoral. Caracas. Venezuela. Editorial Arte.
5. Barahona, A., y Barahona, A.(1982) Metodología de trabajos científicos. (3^a . ed.). Bogotá, Colombia: IPLER.
6. Bartolini S. (1981)Reforma Institucionale e Sistema Político, Bologna, Il Mulino. La Nuova Italia.
7. Beyme Klaus Von (1982). Los Prtidos Politicos en las Democracias Occidentales. Siglo Veintiuno de España Editores. Pag. 15.
8. Combellas, Ricardo.(1985). Reflexiones sobre los Partidos Politicos Venezolanos, en Reformas Electorales y Partidos Politicos. Publicaciones del C.S.E; Colección Cincuentenario, Caracas, 1986. N° 1. COPEI, Ideología y Liderazgo. Caracas Venezuela. Editorial Ariel.
9. Contreras, Jesús.(1989). El Bipartidismo Electoral como Fenómeno Político Caso Portuguesa (1958-1988). Monografía de grado. Mérida. Venezuela.

10. Duverger, Maurice.(1992). Los Partidos Políticos. Editorial Ariel. Barcelona España.
11. Dahl, Robert A.(1991). La Democracia y sus Críticos. Primera Edición. Editorial Paidós.
12. Herrera Campins, P. (1997). Anotaciones Sobre Portuguesa II. Acarigua. Venezuela.
13. James Q. Wilson & John J. DiIulio, Jr.(1998). American Government. Seventh Edition. By Houghton Mifflin Company.
14. Keller, Alfredo.(1988). Las Elecciones de 1983. En Innovación Democrática, Mitos Políticos y Organización Electoral. Publicaciones del C.S.E; Colección Cincuentenario. N° 4.Caracas. Venezuela.
15. Madueño, L. (1999). Sociología política de la cultura. Mérida. Venezuela. Ed. Centro de Investigaciones de Política Comparada.
16. Montero, Maritza (Coordinadora).(1989). Acción y Discurso: Problema de Psicología Política en América Latina. Caracas. Venezuela. Editorial Eduven.
17. Molina, José E. (2000). El Comportamiento Electoral en Venezuela: Cambio y LASA 2000, XII International Congress . Miami Florida USA.
18. Njaim, Humberto.(1987). EL Sistema venezolano de Partidos y Grupos de Influencia en, Revista Politeia. Publicaciones del Instituto de Estudios Políticos, U.C.V. N° 7. Caracas. Venezuela.
19. Nohlen (1994). Sistemas Electorales y Partidos Políticos. Mexico. Fondo de Cultura Económica.

20. Pasquino G.(1971). Militarismo e Profesionee. en Rassegna Italiana di Sociologia. Milan. Italia
21. Pérez, Samuel.(1996). Los Partidos Políticos en Venezuela. I. N° 16. Curso de Formación Sociopolítica. Centro Gumilla. Primera Edición.
- (1996).Los Partidos Políticos en Venezuela. II. N° 36. Curso de Formación Sociopolítica. Centro Gumilla.. Primera Edición.
 - (1988). Los Partidos Políticos en Venezuela. Centro Gumilla. Curso de Formación Sociopolítica 16.
22. Pralón, Nectario M.(1979). Historia del Estado Portuguesa. Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas. Venezuela.
23. Ramos, J. Alfredo.(1995). Los Partidos Políticos en las Democracias Latinoamericanas. Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones. Mérida. Venezuela.
- (1997). Las Formas Modernas de la Política. Centro de Investigaciones de Política Comparada. Mérida Venezuela.
24. Rey, Juan C. (1988).Visión General de las Reformas del Estado y sus Problemas Políticos. En Visión General de las Reformas, financiamiento de los Partidos Políticos, Clientelismo e Ideología. Publicaciones del C.S.E., Colección Cincuentenario. N° 5. Caracas. Venezuela.
25. Rivas L. Jose A (1998). Politica y Antipolitica: Un debate entre Viejos y Nuevos formas de Hacer Política

26. Rosales, Simón.(1988). El Comportamiento Electoral del Venezolano a partir del año 1958. En Reforma y Partidos. Publicaciones del C.S.E. Colección Cincuentenario. N° 1. Caracas. Venezuela.
- (1987)Bipartidismo y Bipolaridad en Venezuela (1958-1984). Revista Venezolana de Ciencia Política. Publicaciones del CEPSAL, ULA. Mérida, Venezuela. N° 1.
 - (1989)El Sistema Venezolano de Partidos. Revista Venezolana de Ciencia Política. Publicaciones del CEPSAL, ULA. Mérida, Venezuela. Junio. N° 4.
 - (1993)Descentralización y Resultados Electorales. Politemas. Revista Venezolana, del CENDES (Centro de Estudios del Desarrollo. U.C.V.).
 - (1992)La Esencia de la Democracia, Partidos Políticos y Crisis. Colección Cincuentenario 13. Publicaciones del C.S.E., Caracas. Venezuela.
27. Stambouli, A. (1982).La Campaña Electoral de 1978, Caracas, Venezuela: Editorial Panapo.
28. Tamayo y Tamayo, M.(1995).La Investigación: Serie Aprender a Investigar. Santa Fe de Bogotá. Colombia: Módulo 2. Editorial Feriva.
29. Urbaneja Diego B.(1987). La Política Venezolana desde 1958 hasta nuestros días. N° 7.

REVISTAS.

1. Aniversario.(1998). Gengis Khan contra Ivanhoe. Revista Primicia. Caracas.03 de Noviembre. N° 52.
2. Ballenilla Mayz, E.(1986). El Venezolano esta harto del bipartidismo y la cogoyocracia. Revista Bohemia. Caracas. 6 al 12 de Octubre. N° 1.213. pp. 10-13.
3. Fuentes, E.(1998).Arroz con Votos. Revista Primicia. Caracas 24 de Noviembre. N°55. pp. 6-10.
4. Galicia, G. (1998).El Nuevo Paisaje Político. Revista SIC. Caracas, N° 608. Septiembre-Octubre. pp. 362-364.
5. Hernández, E. (1998). Resultado de las elecciones presidenciales. Revista Elecciones 98 CNE. Caracas. Noviembre / Diciembre, N° 4, pp. 3 y 20-24.
6. Lazcano, José A.(1959).Vida Nacional: Reflexiones. Revista SIC. Caracas, N° 211, Enero. Tomo 22. pp. 36-38.
7. Lazcano, José A. (1974). País Político y País Electoral. Revista SIC. Caracas, N° 361, Enero. Tomo 37. pp. 11-17.
8. Lazcano, José A. (1984).Los Resultados Electorales. Revista SIC. Caracas, N° 461, Enero. Tomo 47. pp. 3-8.
9. La Nación.(1977). COPEI Viraje a la Derecha. 30 de Agosto. Revista Autentico. Caracas. N° 13. p.29-30.
10. Editorial.(1977). Los Comités Distritales, Municipales y Locales Revista Resumen. Caracas.15 de Mayo. N° 184. pp. 8 y 9.

11. Molina Peñalosa, M. (1986).Lusinchi y CAP se disputan el liderazgo de AD. Revista Bohemia. Caracas. Del 3 al 9 de Noviembre. N° 1.217. p. 12.
12. Moleiro, A.(1998).Las cuentas de la angustia. Revista Primicia. Caracas.10 de Noviembre. N° 53. p. 12 -13.
13. Olavaria, J.(1976). Dimensión Política. Revista Resumen. Caracas. N° 58. pp. 4-5.
14. Penfold, M. (2000). Adios al Puntofijismo. Revista SIC. Caracas, N° 626. Julio. pp. 256-259.
15. Sanoja H., J.(1998). Los Presidentes y los Congresos (1958-1993). Revista Elecciones 98 CNE. Caracas. Octubre / Noviembre, N° 2. pp. 12-14.
16. Sosa, A. (1979).Reflexiones en Torno a las Elecciones. Revista SIC. Caracas, N° 411, Enero. Tomo 42. pp. 11-13.
17. Ugalde, L. (2000). Dos Lecturas y una reflexión. Revista SIC. Caracas, N° 621. Enero-Febrero. pp. 12-16.
18. Varios Autores: (1979). Comunicación y Opinión Pública. Revista Comunicación. Caracas, N° 16.
19. Vida Nacional (1964). Entorno a las Elecciones. Revista SIC. Caracas, N° 261, Enero. Tomo 27. pp. 36-38.
20. Vida Nacional (1969).La Semana del Suspenso. Revista SIC. Caracas, N° 311, Enero. Tomo 32. pp. 36-38.

21. Virtuoso, J.(1998).Que nos reveló el 8 de Noviembre. Revista SIC Caracas, N° 610. Diciembre. pp. 466-469.
22. Virtuoso, J.(1999).Una Revolución en Marcha. Revista SIC. Caracas, N° 611. Enero-Febrero. pp. 10-13.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS.

1. Duran M. (1998) Irene obtuvo más votos que COPEI y pasó al tercer lugar. **El Nacional** . Caracas, Venezuela: 08 de Diciembre, cuerpo D. p.8.
2. Escobar Salom. (1995) El gran triunfador de las elecciones fue la democracia. **El Regional**, Acarigua, Estado Portuguesa, Venezuela: 5 de Diciembre, p.3.
3. Gonzalo Barrios+. (1970) El Bipartidismo. **El Nacional**, Caracas, Venezuela: 24 de Enero, cuerpo A, p. 4.
4. German B. Ferrigni.(1998) La Democracia En la Globalización. **Diario Frontera**, Mérida, Venezuela: 23 de Enero, cuerpo 8c.
5. Grossman Parra. (1993) Definidos los 15 diputados a la nueva Asamblea Legislativa. **El Regional**, Acarigua, Estado Portuguesa, Venezuela: 9 de Diciembre, p. 3.
6. Lugo Galicia, H.(1998) Gobernadores Exigen a Chávez Impulsar la Descentralización. **El Universal**, Caracas, Venezuela: 08 de Diciembre, cuerpo D. P. 5.

7. Parra, G. (1989) Celebrado Proceso Electoral. Escogencia de gobernadores, alcaldes y concejales. **El Regional**, Acarigua. Estado Portuguesa. Venezuela: 4 de Diciembre.
8. Parra P. (1998) Arrasó Chávez. **El Regional**, Acarigua, Estado Portuguesa. 7 de Diciembre, p. 1.
9. Rangel, Domingo A. (1998) Elecciones: ¿ Hacia un nuevo bipartidismo? **Panorama**, Maracaibo, Venezuela. 15 de Noviembre. p. 1-4.
10. Roberto Giusti.(2000) Una victoria sin precedentes. **El Universal**. Caracas, Venezuela: 31 de Julio, cuerpo 4, p. 4-1.
11. (1993) Dos Senadores y seis Diputados. Ocho Congresantes eligió Portuguesa. **El Regional**, Acarigua, Estado Portuguesa, Venezuela: 13 de Diciembre, p. 6.
12. Editorial.(1998) Elecciones: 40 Años de Democracia. **Quinto Día**, Caracas, Venezuela: del 17 al 20 de Junio pp.11 y 12.

REFERENCIAS EN RED.

1. [Http//www.Auyantepuy.com](http://www.Auyantepuy.com). (2000, enero) El Estado Portuguesa. Portuguesa.Net.
2. Gallardo, N. Roberto. (2002, enero). Algunas consideraciones sobre el abstencionismo electoral. Versión de GOOGLE para Aldea Educativa.Com (la sociedad del conocimiento). <http://www.Georgetown.com>. d.schecter@sussex.ac.uk
3. CNNenESPAÑOL. (2000, abril). Cansados de votar. [Mirador Electoral.Com/html/80-16221](http://Mirador.Electoral.Com/html/80-16221).
4. Subero, C. (2000, agosto). Las Guerras Encuestadoras. <http://www.cnnespañol.com> 20-30. 756.
5. Rubio L. (2000, julio). Elecciones cruciales. <http://www.nuevamavoria.com>
6. Time. (1994-1999). El Ascenso al Poder. <http://AllPolitics.com>, 20, 715.